

Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 010-2012

31 de enero de 2013. Observaciones aplicadas

ACTA No. 008-2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO GUION DOS MIL TRECE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
Barquero Ruiz Alejandra, Licda.	Fiscal
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Chaves Fonseca Carmen MSc.	Vocal I (se incorpora posteriormente)
Morales Morera Nazira, MSc.	Vocal II (se incorpora posteriormente)
Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencias.

2.1 Audiencia a la Sra. Marisol Vidal Castillo, Educación Rural Centroamericana del UNA, para presentar Maestría en Educación Rural Centroamericana.

2.2 Audiencia a la Junta Regional de Occidente y a solicitud de esta con Jefatura Financiera, Jefatura Administrativa y Tesorería del Colypro.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 004-2013 y 007-2013.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

4.1 Renovación de contrato Enc. de Finca Puntarenas.

4.2 Renuncia Alonso Soto.

4.3 Contratación de digitadora temporal para Departamento de Comunicaciones

4.4 Corrección de acuerdo 31 y 32 de la sesión 094-2012, sobre maquinaria del gimnasio.

1 **4.5** Dictamen 01 Respuesta al acuerdo 13 de la sesión 112-2012, sobre apoyo económico a la
2 I feria del libro universitario.

3 **4.6** Dictamen 02, Atención al acuerdo 09 de la sesión 094-2012, apoyo a la actividad
4 académica en la región de Sarapiquí.

5 **4.7** Solicitud de modificación de política POL-PRO-CON01.

6 **4.8** Modificación Presupuestaria.

7 **4.9** Nombramiento Temporal.

8 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.**

9 **5.1** Aprobación de pagos.

10 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.**

11 **6.1** Incorporaciones.

12 **6.2** Informe de Retiros.

13 **6.3** FCLP-09-2013 solicitud de compra de agendas.

14 **6.4** CPG-01-01-2013 solicitud de llamada de atención al Ingeniero Carlos Echandi Meza.

15 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos Pendientes por resolver.**

16 **7.1** Bolsa de empleo para personas colegiadas.

17 **7.2** Finiquitar la Agenda para reunión de Capacitación con Regionales y definir fecha.

18 **7.3** Proyecto sobre el realizar un Foro de Ética, Estética y Ciudadanía". (Ac. 08, sesión 001-
19 2013)

20 **7.4** Ejecución presupuestaria de las Juntas Regionales con corte al 31 de diciembre 2012.
21 (AC. 06, sesión 002-2013)

22 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.**

23 **8.1** Invitación a Junta Directiva con la Junta Regional de Guanacaste.

24 **ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.**

25 **9.1** Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

26 **9.2** Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández.

27 **9.3** Informe Visita a Turrialba.

28 **9.4** Área de Juegos de Niños, Finca de Recreo de San Carlos.

29 **9.5** Fechas y horas de próximas juramentaciones.

30 **9.6** Asesor Legal del Tribunal de Electoral y Tribunal de Honor.

31 **9.7** Terreno en Liberia.

32 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes seis miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a aprobación:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIAS./ ARTICULO TERCERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS 004-2013 y 008-2013./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR SIETE VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la Sra. Marisol Vidal Castillo, Educación Rural Centroamericana del UNA, para presentar Maestría en Educación Rural Centroamericana. **(Anexo 01).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso y brinda saludo de bienvenida a la Sra. Marisol Vidal Castillo, Educación Rural Centroamericana del UNA, para presentar Maestría en Educación Rural Centroamericana; quien ingresa a la sala al ser las 5:55 p.m.

La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, se incorpora a la sesión al ser las 5:55 p.m.

La Sra. Marisol Vidal Castillo, representante de Educación Rural Centroamericana de la Universidad Nacional, procede a realizar la siguiente presentación:

“Centro de Investigación y Docencia en Educación

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN RURAL

MAESTRÍA

EN EDUCACIÓN RURAL

Marco filosófico-normativo del COLYPRO

Fue creado para:

Este colegio se creó para garantizar el nivel profesional de sus miembros y su proyección en el servicio específico de la educación.

Fines del Colegio

Promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas.

Contribuir al progreso de la educación y la cultura mediante actividades propias en cooperación con la Universidad de Costa Rica e instituciones afines.

Dimensión externa:

- En CA existen más de 40 000 escuelas.
- Porcentaje elevado de escuelas rurales unidocentes y multigrado (Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, 50%)
- En CA un millón de niñas y niños entre 6 y 12 años, están fuera del sistema educativo.
- La calidad de la educación formal en CA tiene problemas comunes.
- La oferta de educación no formal en CA es muy amplia y diversa.

Finalidad social del conocimiento

- "...deberá promover y facilitar
- procesos educativos F y NF,
- que lleven a mejorar la calidad
- de vida de los habitantes de zonas rurales...
- La DER persigue la creación
- de una sociedad más justa y
- equitativa ...así como una
- valoración más positiva de lo
- rural dentro de la sociedad...

Ejes curriculares

DE LA UNA:

-  Diversidad
-  Género
-  Desarrollo humano sostenible

DE LA MAESTRÍA:



Ético-humanista

Investigación crítica

I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	V Trimestre
COSTA RICA	HONDURAS	GUATEMALA	NICARAGUA	COSTA RICA
<i>Tendencias de la educación rural en Centroamérica</i>	<i>Educación rural y trabajo</i>	<i>Educación rural e interculturalidad</i>	<i>Educación rural y participación comunitaria</i>	<i>Desafíos de la educación rural en CA</i>
Caracterización de la educación rural en CA	Metodología de la educación no formal en el contexto rural	La interculturalidad y sus manifestaciones	Relación escuela-comunidad en el contexto rural	Educación rural y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
Contexto rural de los países de CA	Diseño, evaluación y sistematización de proyectos	Análisis de proyectos educativos que atienden el multilingüismo	Contextualización de procesos educativos formales y no formales	La formación de docentes y educadores para las áreas rurales

Con alianzas estratégicas encontraremos nuevos caminos. Muchas gracias!"

La Sra. Marisol Vidal Castillo, externa que esta es una oferta de formación para toda América Central y ya están iniciando con la tercera promoción, misma que acaba de terminar.

Indica que están muy interesados en poder promocionar esta maestría y ver cómo hacer para empatar los intereses del Colypro con la posibilidad de participación de algunas personas y el desarrollo de proyectos. Para ello ha estado revisando la misión, visión y fines del Colegio para ver cómo hacer para que las personas puedan participar de un posgrado por medio de proyectos que se articulen con los fines del Colegio, ya que se

1 trata de lograr participaciones donde se articule el trabajo académico-pedagógico con
2 los intereses de la organización.

3 Comenta que su representada lo que realiza es orientar los trabajos finales de los
4 estudiantes a temas o áreas estratégicas de las organizaciones que becan a los
5 estudiantes.

6 Indica que actualmente existe la posibilidad de becar a dos personas pero requieren de
7 proyectos que vayan a tener cobertura en regiones nacionales.

8 Informa que anteriormente analizaron en conjunto con una organización magisterial
9 acerca de las casas regionales, en las que se realizan actividades del magisterio nacional
10 considerando que se cuenta con toda una estructura a nivel de regiones. Por ello la gran
11 pregunta que se hacen es qué actividad política-pedagógica, en el buen sentido, se está
12 ofreciendo para que el Magisterio Nacional tenga injerencia en las decisiones políticas
13 educativas nacionales, lo cual considera es el gran reto.

14 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, se incorpora a la sesión al ser las 5:57 p.m.

15 La Sra. Vidal Castillo, indica que en la Universidad Nacional, se han dado a la tarea de
16 investigar cómo es que quieren la educación continua los educadores y educadoras de
17 Costa Rica?, y no quieren ya cursos de cuarenta horas, ya que lo que desean es ser
18 sujetos pensadores de su historia en el trabajo pedagógico.

19 Expresa que este propuesta es una maestría itinerante en todo Centroamérica, iniciado
20 en Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y terminando en Nicaragua, la cual
21 ofrece posibilidades para poder ir visualizado trabajos estratégicos a partir de las
22 experiencias que se conocen, ya que es de enfoque antropológico, lo que significa que
23 se debe de leer literatura y hay que ir a ver cómo se construye el saber de la gente que
24 está en la vida cotidiana.

25 Indica que han realizado visitas a la educación no formal a fin de ver de qué manera
26 enriquecen la educación formal, a fin de generar los procesos de transformación que
27 todos añoran en las escuelas o centros educativos.

28 Manifiesta que en el caso de este post-grado, todos los educadores de Costa Rica que
29 participan, cuentan con permiso salarial por parte del señor Ministro de Educación
30 Pública, lo cual es muy importante.

31 Cuentan con este tipo de apoyo de todos los Ministros de Educación de Centroamérica,
32 mediante el apoyo de la Comunidad Educativa Centroamericana.

1 Extiende esta invitación a participar a fin de que se analice la posibilidad de cómo poder
2 tener algunos compañeros (as) en este post-grado que puedan desarrollar proyectos que
3 sea de interés de la corporación y que puedan decir que ha valido la pena becarlos
4 porque se ajusta a las políticas de trabajo que se tienen.

5 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta porqué rural, porqué Centroamericana y
6 cuál es el objetivo que tienen?

7 La Sra. Vidal Castillo, responde que el objeto de estudio es la educación rural en todo
8 Centroamérica, es decir cómo debe de ser la educación rural en el área
9 centroamericana y apuestan que de ninguna manera puede ser homogénea porque la
10 diversidad cultural es impresionante en Centroamérica y se debe de buscar cómo se teje,
11 construye y cómo se debe de hacer esta educación.

12 Indica que es a nivel centroamericana porque consideran que algunos temas en Costa
13 Rica son muy fuertes, pero en otros países son muy débiles y en el tema de participación
14 ciudadana se es sumamente frágil y hay que ver el trabajo que está realizando el
15 magisterio en El Salvador, trabajo político en el buen sentido.

16 Con respecto a la educación inter-cultural Guatemala y Belice están realizando un
17 trabajo extraordinario y cada país tiene su especialidad y por ello se realiza en la región
18 centroamericana.

19 Comenta que les interesa mucho formar cuadros profesionales en diferentes
20 organizaciones ya que la maestría también incluye el área de salud, agronomía,
21 antropología, sociologías, es decir son personas que tienen que realizar trabajos en el
22 contexto rural y por ello la formación que desean aportar a toda la región de
23 Centroamérica. Aclara que es un programa sin fines de lucro porque no les interesa
24 hacer dinero, el costo del posgrado es de tres mil ochocientos cincuenta dólares
25 americanos (\$3.850.00), para poder cubrir los gastos de logísticas, traslados, recintos etc.

26 El M.S. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, expresa que le parece la idea y tiene
27 compañeras graduadas en educación rural, las cuales le han indicado que ojalá la
28 mayoría de los docentes tuvieran la formación como ellas la tienen, ya que les enseñan
29 hacia donde van con exactitud.

30 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, consulta cuál sería el apoyo que el Colegio
31 eventualmente podría realizar? Considera que un tema sería cómo mejorar la calidad de
32 la educación rural?.

1 La Sra. Vidal Castillo, señala que una de las cosas que algunos educadores les han dicho
2 es que les gustaría participar pero tienen limitaciones para poder pagar el post-grado ya
3 que la matricula y colegiatura tienen un costo de tres mil ochocientos cincuenta dólares
4 americanos (\$3.850.00), pero se debe de viajar a cada país centroamericano, buscando
5 lugares seguros y económicos a fin de garantizar que las personas puedan dormir.

6 Sugiere a la Junta Directiva que analicen la posibilidad de apoyar a educadores
7 costarricenses, en el entendido de que desarrollen un trabajo en un área estratégica que
8 sea de interés del Colegio, con el fin de justificar una beca la beca de estudiantes de
9 post-grado.

10 El señor Presidente, consulta la posibilidad de realizar un convenio entre la Universidad
11 Nacional y el Colegio de Licenciados y Profesores?

12 La Sra. Vidal Castillo, responde que sí, que cuando ella miró para qué fue creado el
13 Colegio y sus fines pensó que perfectamente se podría iniciar con una carta de
14 entendimiento, entre el Colegio y la UNA, para mayor respaldo y en caso de que desean
15 una propuesta de carta de entendimiento podría enviárselas el próximo lunes 04 de
16 febrero de 2013 ya que la matricula inicia en marzo 2013.

17 El M.Sc. Salas Castro, Presidente, menciona que se le ocurre la carta de entendimiento ya
18 que en otros tiempos lo ha hecho con la Universidad de Costa Rica, la UNED para otro
19 tipo de cosas, ya que se han traído expertos, se han otorgado becas y se han pagado
20 otras cosas; por ello consideró una carta de intenciones.

21 Se le ocurre que el tema podría estar enfocado como mejoramiento de la calidad de la
22 educación rural.

23 Considera que es una oportunidad muy bonita que podría revertirse en un beneficio para
24 el educador rural y que se podría llegar a un posible entendimiento orientado hacia la
25 formación del educador rural como estrategia para mejorar la educación rural.

26 La Sra. Marisol Vidal Castillo, agradece a la Junta Directiva la atención y oportunidad
27 brindada.

28 El señor Presidente agradece a la Sra. Vidal Castillo, la información brindada y la felicita
29 por el trabajo que ha venido realizando.

30 Al ser las 6:20 p.m. la Sra. Marisol Vidal Castillo se retira de la sala.

31 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, considera que la idea a futuro es buena, el
32 problema es que todavía no se cuenta con una base política ni legal para realizar este
33 tipo de cosas, ya que entendió que la idea es que el Colegio brinde beca a dos o tres

1 docentes, pero no se cuenta ni siquiera con parámetro por lo que sería difícil seleccionar
2 de cuarenta y tres mil docentes las personas para becarlas. Reitera que es un proyecto
3 interesante pero no se cuenta ni con la base legal ni de procedimientos para poder
4 realizarlo con transparencia y con equidad.

5 Sugiere dejar el proyecto a futuro ya que por un asunto de trámite no se puede realizar.

6 La M.S. Nazira Morales Morera, Vocal II, indica que lo que andan buscando son padrinos y
7 para ellos se debe de realizar todo un filtro y selección a fin de determinar cuáles
8 personas son idóneas para realizar la maestría.

9 Considera que es más práctico y transparente que sea la Universidad quien indique
10 cuales son las personas que cumplen con los requisitos para realizar la maestría y son
11 colegiados.

12 Sugiere iniciar el proyecto y pedir como requisito que las personas sean colegiadas y
13 activas, siempre y cuando pasen el filtro de selección de la Universidad Nacional, ya que
14 el Colegio no tiene ningún criterio para determinarlas, son ellos y de ahí poder decir si el
15 Colegio va a poder participar con una, dos o tres becas.

16 Indica que ve el proyecto muy transparente y el proyecto del Colegio será otorgar cierta
17 cantidad de becas, según presupuesto.

18 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, comparte en parte la idea de la M.Sc. Morales Morera,
19 pero en parte ya que habrán muchos colegiados que deseen optar por la maestría pero
20 tal vez no cuenten con los medios para pagarla y simplemente no ofertan ante la
21 Universidad Nacional, por ende podrían pasar los requerimientos académicos pero no ha
22 realizado la oferta ante la Universidad Nacional porque no tienen como pagarla.

23 Considera que es un programa que pretende darle mayor difusión a la maestría, la cual
24 considera buena y pertinente pero insiste en que esta discusión no debe de alargarse ya
25 que se le había indicado al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, que confeccionara
26 una política para que en determinado momento se otorguen becas a los funcionarios.

27 Sugiere dejar este tema para analizarlo de una forma más amplia en una próxima sesión a
28 fin de no labrar en algo que no se puede hacer ya que no cuenta con base legal.

29 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, indica que ella estaría de acuerdo en
30 seleccionar alguno de los candidatos de los que la Universidad Nacional haya
31 seleccionado y que el Colegio elabore una serie de requisitos, como por ejemplo que
32 estén seleccionados previamente por la Universidad Nacional, que sean profesionales en
33 educación y pensar en aspectos como la situación económica.

1 La M.S. Morales Morera, indica que está de acuerdo en que tiene que normarse y sugiere
2 asumir un proyecto de este tipo el cual está basado en los fine del Colegio, caso contrario
3 se le estaría dando la espalda a los fines del Colypro.

4 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que lo de las becas se ha dado por siempre
5 y en este momento no quiere pensar en las cosas de la carpintería pero considera que se
6 debe de pensar un poco más con los representantes de la Universidad Nacional a fin de
7 conocer más y en qué consistiría una posible ayuda y si se puede concretar alguna
8 propuesta a fin de ser conocida por la Junta Directiva.

9 Considera que puede becarse con un monto determinado.

10 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que la señora Vidal Castillo, mencionó que el costo
11 de la beca es de \$3.850.00.

12 El señor Presidente indica que se puede becar una persona con una parte del costo ya
13 que uno no da todo lo que le piden.

14 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, considera que lo que están solicitando es becar a las
15 personas por el monto total.

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que este tema venga
17 directamente a Junta Directiva es un poco apresurado ya que personalmente, hubiera
18 encomendado la solicitud de la Sra. Marisol Vidal Castillo, al Departamento de Formación
19 Académica Profesional y Personal para que se reúnan con los representantes de la
20 Universidad Nacional y analicen la viabilidad y emitan un criterio más técnico de cuáles
21 serían las posibilidades del Colegio.

22 Indica que por ser egresado de la parte rural y por lo que ha podido participar en
23 diferentes actividades sabe que el proyecto es importante y tal vez la diferencia de hoy
24 en día es que se tiene un enfoque diferente al tema de la educación rural.

25 Considera que dar por recibido está bien pero realiza excitativa a la presidencia de que
26 este tipo de de temas sean analizados previamente por los técnicos de la corporación
27 para que se le presente a la Junta Directiva un trabajo más elaborado ya que en caso de
28 brindar este tipo de becas debe de salir del Departamento de Formación Académica
29 Profesional y Personal y es por ahí donde se debe encausar el asunto.

30 Se debe de tener la mente abierta para cuando lleguen este tipo de cosas no cerrar la
31 puerta pero canalizarla de la mejor forma. Considera que dicho criterio técnico
32 contribuiría a la discusión del tema.

33 Concluida esta audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 02:

Dar por recibida la información recibida por la Sra. Marisol Vidal Castillo, representante de la Universidad Nacional, acerca de una Maestría Rural Centroamericana y la posibilidad de que el Colegio la patrocine en alguna medida. Solicitar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional se reúna con la Sra. Vidal Castillo, así como con otras autoridades de la UNA para analizar los beneficios para ambas partes de colaborar en una actividad como esa y brinde criterio técnico ante la Junta Directiva sobre el particular en la sesión del 21 de febrero de 2013./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Sra. Marisol Vidal Castillo, de la Educación Rural Centroamericana de la Universidad Nacional y a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal./

2.2 Audiencia a la Junta Regional de Occidente y a solicitud de esta con Jefatura Financiera, Jefatura Administrativa y Tesorería del Colypro. **(Anexo 02).**

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso y brinda saludo de bienvenida a los miembros de la Junta Regional de San Ramón: María de los Ángeles, Arguedas Madrigal, Presidenta; Siany Vásquez Pacheco, Tesorera; Warner Rodríguez Bastos, Vocal; Luis Alonso Chacón Ballesteros, Fiscal; así como los siguientes colaboradores: Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero; Licda. Silene Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa y la Sra. Alejandra Ríos Bonilla, Gestora de Compras; mismos que ingresan a la sala al ser las 6:35 p.m.

La Sra. María de los Ángeles Arguedas Madrigal, Presidenta, saluda a los presentes y agradece a la Junta Directiva el espacio brindado a fin de externar su preocupación e indica que traen dos puntos: 1. Tramitología a nivel de la Junta Regional y 2. Propuesta de Proyecto de manera oral.

Indica que el tema de tramitología es lo más serio en este momento ya que les ha causado gran desmotivación en el trabajo porque cuando se ingresa a una Junta Regional, al menos en su caso que es educadora pensionada, lo hizo con la intención de poder ayudar más a los colegiados desde donde está, disponiendo del tiempo. Sin embargo se ha sentido muy mal y cuando llamó al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente para solicitarle la audiencia le externó que estaban tan desmotivados que los cinco miembros tenían ganas de renunciar e irse en bloque, ya que habían tantas trabas o que se sentían como mantequilla porque las cosas que hacían, aparentemente las hacían

1 mal o los estaban asesorando mal, o algo estaba pasando, o las capacitaciones que les
2 habían brindado no son lo suficiente para poder realizar una mejor labor.

3 Por ello cuando han pasado días y se le debe dinero a algunos proveedores y de bolsa
4 personal han pagado las cosas se sienten mal; como por ejemplo al día de hoy que se
5 desarrolló una actividad en el mes de noviembre de 2012 y la compañera Liz Kellem
6 Acosta Araya, Secretaria de la Junta Regional, quien vino el día de hoy a las oficinas
7 desde las 2.30 p.m. y a nivel de la Regional se desconocía que hoy estarían cerradas las
8 oficinas y se vino temprano a fin de presentar una serie de documentos y cansada trató
9 de llamar y pidió permiso para que la dejaran quedarse en las instalaciones del centro
10 recreativo y no le fue posible, por ello se retiró a las 4:00 para su casa de habitación en
11 Sarchí. Por la anterior razón la compañera Acosta Araya no los acompaña en la
12 audiencia.

13 Indica que son una de las cosas que desmotivan en el trabajo que pretenden hacer y
14 sinceramente, tal y como se lo manifestó a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa del
15 Departamento Administrativo en algún momento, ya que en estos días pagó por
16 construcción de una rampa ochenta mil colones netos (₡80.000.00) de su bolsa y así han
17 venido pagando debido a los trámites, lo cual considera los está hundiendo; además no
18 pueden estar al pendiente si la factura se fue o no, si se cambió la fecha de la misma se
19 salen del POA.

20 Indica que de acuerdo a los rubros que les brindaron dentro del presupuesto de la
21 Regional se trabajó el POA, pero cuando intentan trabajar no pueden y no lo logran.
22 Indica que le gustaría que cuando se realicen capacitaciones a las Juntas Regionales les
23 realizaran encuestas acerca de en qué necesitan ayuda.

24 Informan que tenían planeado realzar una actividad para los colegiados pensionados de
25 la región; sin embargo no va a mover nada porque no puede ir ese día a una actividad y
26 no llevar la plata, nadie le va a dar fiado y es tanto trámite que tal vez no han aprendido.

27 Comenta que ha sentido un gran malestar y motivación que todavía no logra entender
28 qué es lo que la Junta Directiva quiere hacer con las Juntas Regionales; porque?, porque
29 hay un presupuesto asignado, o será que requieren un contador para la Regional, o es
30 que si desean comprar o arreglar una rampa, o unas cortinas, lo cual no está en el
31 presupuesto que les enviaron. Consideran que es un trabajo del área administrativa y no
32 puede ser que una Junta Directiva tenga que ver esos detalles, está bien que en una
33 sesión tenga que tomar acuerdos, pasarlos y ejecutarlos, pero también cuentan con una

1 oficial de plataforma que para ellos está pintada porque no la mandan ni pueden hacer
2 un montón de cosas.

3 La Sra. Arguedas Madrigal, Presidente de la Junta Regional, externa que se sienten
4 maniatados y están llenos de trámites y han sentido que se ha convertido en un fin del
5 Colegio, esa tramitología, esa burocracia y así no pueden trabajar.

6 Sugiere que como colegiados y juntos puedan ver cómo mejorar el Colegio ya que la
7 imagen que tiene en este momento no está bien.

8 Por ello le externó a los compañeros de Junta Regional qué dirían en la asamblea de julio
9 2013 cuando tengan que brindar el informe de labores? Que no pudieron hacer esto
10 porque tal cosa, que no pudieron hacer lo otro porque se les pasó la fecha?. Lo más que
11 les dirán es que si no podían para que se metieron y eso le da vergüenza porque ha
12 trabajado en Colegio y está en la Junta Administrativo del Liceo Julio Acosta y a quienes
13 les ha comentado que en el Colypro es cinco veces más difícil que una Junta
14 Administrativa porque es demasiado el trámite, además de engorroso y la libertad que
15 tienen para actuar a nivel de la región no la entiende.

16 Manifiesta que espera el día de hoy poder cambiar lo que está sintiendo y volverse a
17 motivar ya que en este momento no se siente bien y tenía que manifestarlo tal y como se
18 lo indicó a la Licda. Alvarado Arias, Jefa Administrativa, que eran los administrativos los
19 que estaban devengando un salario y los miembros de la Junta Regional lo que están es
20 dando un servicio a la región, lo cual hacen con mucho gusto y si alguno de los presentes
21 han ido a las actividades que se han realizado en San Ramón pudieron observar que
22 fueron de altura.

23 Sin embargo cuando no hay ese apoyo y cuando sienten que en lugar de ayudar todo va
24 para atrás, para atrás, para atrás no se está bien, papeles van, papeles vienen pero no se
25 ve el trabajo.

26 La Sra. Siany Vásquez Pacheco, Tesorera, indica que se hizo un POA, el cual les costó
27 mucho, pero lo hicieron ya que no sabían medirse en el tiempo y pensaron que podía ser
28 flexible y cuando se indicó hacer un baile el 07 de diciembre de 2012 y se trasladó para el
29 30 de noviembre de 2012 desconocían si se podía o no.

30 También anotaron realizar una caminata en el mes de noviembre y al día de hoy no se ha
31 ejecutado y ahora no saben si durante el primer trimestre del 2013 la podrán ejecutar.

32 Otras veces se les ha indicado que no se puede pagar porque no está en el POA o
33 porque se le cambió el nombre. También tienen pendiente la actividad de jubilados y la

1 duda que les surgió cuando llamaron al M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, es cómo
2 hacer para que el cheque esté listo antes de la actividad y puedan ir a la actividad
3 tranquilos con el cheque listo a fin de no decir "un día de estos lo pagamos cuando el
4 cheque salga".

5 Por lo anterior decidieron hacer un alto a fin de organizarse con las anteriores actividades,
6 cómo ponerse al día y cómo hacer con el pago del baile ya que presentaron una factura
7 con fecha de 30 de octubre y el baile fue el 30 de noviembre de 2012, por ello lo que
8 pidieron fue una factura con el dinero que cancelaron y son algunas dudas que les han
9 surgido.

10 El Sr. Luis Alonso Chacón Ballesterero, Fiscal, comenta que hay muchas cosas que los
11 miembros de la Junta Regional no tienen claras y desea ser vocera de la Junta Regional y
12 pedir a la Junta Directiva que es urgente la capacitación ya que por más que han
13 tratado de capacitarse y estudiar lo que se les ha enviado por correo y las
14 capacitaciones que se han hecho no es que no sean importantes, pero están requiriendo
15 capacitación en la parte de trámites de documentos.

16 Sugiere que la Junta Directiva se plantee la posibilidad de realizar cambios en es
17 tramitología, tal es el caso del baile que se pagó con fondos de la Sr. Liz Kellem Acosta
18 Araya, Secretaria de la Junta Regional de San Ramón y todavía no se le ha devuelto; lo
19 que considera que no debe ser que una persona pague de su propio patrimonio un
20 dinero y que estas sean las alturas que no se ha pagado.

21 Desea que se haga eco de una inquietud de la Junta Regional de San Ramón, acerca de
22 que debe de revisarse esa tramitología y que se haga algo más ágil, menos complicado y
23 sobre todo que los cheques para el pago de actividades se tengan previo a que la
24 actividad se realice; porque tal y como lo manifestó la compañera Vásquez Pacheco, se
25 tiene programada la caminata y el viaje a Baldí con los colegiados pensionados y
26 personalmente no está dispuesto a ir a quedarle mal a Baldí, tal y como ha pasado con
27 otros proveedores de actividades, que en el tiempo se posponga y no se dé el pago.
28 Solicita se les ayude con lo del rótulo ya que todavía no se cuenta con un rótulo
29 adecuado en la Regional.

30 El Sr. Warner Rodríguez Bastos, Vocal, comenta que desde su perspectiva y lo que han
31 conversado no se trata de decir que está fallando esto o aquello ya que están hablando
32 de que hay una organización lógica y estructurada que así debe de ser.

1 E incluso han hablado de la Fiscalía, acerca del control ya que es requisito para que una
2 organización como el Colegio funcione adecuadamente. La situación que tienen que
3 mirar es hasta qué punto esta Fiscalía y el control que se establece está sobrepasando la
4 independencia que se debe de tener para parar los proyectos y demás. Es decir hasta
5 qué punto la estructura como tal se vuelve un fin de los objetivos que se plantea el
6 Colypro como una corporación y en segundo lugar consulta el papel de la Junta Regional
7 y si tiene independencia y si la tiene hasta qué punto la tiene y no se refiere a la
8 independencia de la Junta Regional, sino una independencia que le permite actuar y ser
9 vocera y proyección real de la Junta Directiva a nivel regional, creando proyectos de
10 acuerdo a un presupuesto establecido en un POA debidamente regulado y del cual
11 debe de dar cuentas e informes claros, pero que de verdad se pueda actuar, sino el
12 papel de la Junta Regional se está haciendo muy limitado y sería simplemente un dibujo
13 dentro de un organigrama que no sabe si tendrá una finalidad real y coherente con las
14 necesidades, fines y objetivos de la corporación.

15 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, aclara que es importante lo que menciona
16 el Sr. Rodríguez Bastos, acerca del control y seguimiento para custodiar los recursos que
17 maneja la corporación ya que son bastantes millones de colones los que se tienen, por
18 ello la administración en ese sentido es muy exigente y todo trámite debe de venir bien
19 documentado, con facturas proformas sobre el documento y si hay un cambio en el POA
20 se debe de elevar a la Junta Directiva para que aprueben la modificación y si no se
21 realiza la administración está atada de manos en ese sentido.

22 Señala que con respecto a la actividad de los doscientos mil colones, la factura que
23 enviaron es una factura con fecha de 31 de octubre de 2012, no es una proforma y como
24 tal no se puede tomar como una proforma y el recibo de dinero que enviaron no indica
25 algunos aspectos.

26 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, añade que el problema es que la factura
27 viene con fecha de octubre y la actividad se realizó en noviembre, por lo que no
28 coincide la fecha de la factura, además el recibo viene incompleto. Señala que en el
29 POA la actividad que se indica era un baile para cierre de curso lectivo y se le cambió un
30 poco el fin y estas son las situaciones que se han presentado con respecto a ese pago,
31 mismo que debió de ser tramitado anteriormente y a nombre del proveedor nunca las
32 facturas deben de ser canceladas a nombre de algún miembro de la Junta Regional ya
33 que los cheques se emiten a nombre del proveedor o a nombre de directivos y la idea es

1 que los trámites se hagan a tiempo y de forma correcta y cuando se realiza la actividad
2 la Junta Regional podrá tener el cheque a mano para que ese día conforme se desarrolla
3 la actividad se solicita la factura y se entrega el cheque, externa que así es como se
4 trabaja.

5 Considera que por ser una Junta Regional nueva requiere de una capacitación u otra
6 reunión.

7 El Lic. Arias Vegas, Jefe Administrativo, indica que el jueves 06 de agosto de 2012, la Licda.
8 Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, se trasladó hasta la región
9 y se reunión con los miembros de la Junta Regional.

10 El Sr. Warner Rodríguez Bastos, Vocal de la Junta Regional de San Ramón, menciona que
11 sí se han recibido capacitaciones pero tal vez no son suficientes para aprender todo el
12 teje y maneje.

13 El Lic. Arias Vega, Jefe Financiero, menciona que está de acuerdo con la apreciación del
14 Sr. Rodríguez Bastos.

15 El Lic. Arias Salas, Director Ejecutivo, indica que sí se ha dado la capacitación pero no lo
16 suficiente, lo cual se debe reforzar para que los trámites se realicen de forma correcta y
17 no se vaya a atrasar los pagos y considera necesario brindar una capacitación de toda
18 una mañana o todo un día, en el cual se analicen los casos en los que se han entrabado,
19 se revisen junto con las políticas para corregir a futuro que no siga pasado la misma
20 situación.

21 Externa que se preocupó con el asunto del baile ya que desconocía de la situación
22 debido a que no se le había notificado y al revisar se dieron cuenta que fue debido a los
23 inconvenientes que se dieron. También con respecto a los trámites para la realización de
24 actividades de capacitación se han presentado inconvenientes.

25 El Lic. Víctor Julio Arias Vegas, Jefe Financiero, indica que ha sido debido al
26 incumplimiento de las políticas de compras, las cuales fueron entregadas en la
27 capacitación de Juntas Regionales el 29 de octubre de 2012 en el Hotel Radisson; por lo
28 cual ha sido algo que se debería conocer.

29 La Licda. Silenne Barrios Arguedas, Encargada de la Unidad de Tesorería, comenta que si
30 la caminata estaba programada para el mes de diciembre 2012 y la trasladan para enero
31 o febrero 2013 no hay ningún problema porque el dinero está presupuestado. El asunto es
32 que cambian la actividad de caminata a baile y es ahí donde crea confusión ya que la
33 administración se guía con el PAO y el presupuesto que se les asignó pero el PAO es

1 completamente flexible en cuanto a tiempo, no así en cuanto a actividades ya que el
2 mismo fue aprobado por la Junta Directiva y aprobó esas actividades con un
3 presupuesto. Aclara que por lo demás si ocupan un cambio es necesario que envíen el
4 acuerdo a la Junta Directiva solicitando la modificación de la actividad.

5 La Licda. Viviana Alvarado Muñoz, Jefa Administrativa, indica que con respecto al rótulo
6 de la oficina Regional, hace aproximadamente un mes, antes de salir a vacaciones en
7 diciembre 2012 se realizaron los rótulos de tres oficinas y es un rótulo grande que dice
8 "Oficina Regional" y otro más pequeño con el horario. Estos rótulos se han estado
9 distribuyendo conforme la disponibilidad de los vehículos de la corporación y
10 efectivamente el rótulo de la Junta Regional de San Ramón no se ha entregado.

11 Externa que si alguno de los miembros de la Junta Regional se lo pueden llevar se lo
12 podría llevar de una vez, sino se programa para en algún momento enviárselo a la oficial
13 de plataforma.

14 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, consulta si con respecto a los pagos que se
15 tramitaron de forma errónea si recibieron notificación por parte de la administración en la
16 cual indicaba que el trámite se había realizado de manera errónea o en ningún momento
17 se les avisó que debían corregir algo.

18 La Sra. Sianny Vásquez Pacheco, Tesorera, responde que cuando ellos preguntaron les
19 enviaron un correo indicándoles que habían cambiado el nombre de la actividad, lo cual
20 es cierto porque se adelantó una semana y en lugar de decir "baile de cierre" se le puso
21 "baile del educador".

22 La M.Sc. Morales Morera, Vocal, indica que era el mismo fin recreativo y consulta a la
23 Junta Regional si cuando recibieron el correo realizaron el cambio o no.

24 El Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, indica que el fue quien envió el correo ya
25 que cuando llamó a la Sra. Marielos Arguedas Madrigal, Presidenta, se encontraba en un
26 crucero, por lo que le pasó el correo a la Sra. Vásquez Pacheco con el propósito de que
27 le indicara si habían acordado el cambiar el nombre de la actividad. Añade que el 12 de
28 diciembre también se le pasó un correo.

29 La Sra. Alejandra Ríos Bonilla, Gestora de Compras, añade que en el correo del 12 de
30 diciembre de 2012, se indicó que tenían una confusión con respecto al nombre del baile y
31 requerían que lo aclararan para realizar el trámite en el mes de enero 2013.

32 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Voca II, consulta a la Srta. Ríos Bonilla, Gestora de
33 Compras, cuando llegó esa factura a la sede.

1 La Sra. Ríos Bonilla, responde que el 10 de diciembre de 2012.

2 El Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo, señala que el trámite se realizó posterior a la actividad
3 y lo ideal es que el trámite se realice previamente para que cuenten con el cheque.

4 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Vocal II, manifiesta que desde el mes de octubre ya la
5 administración tenía una factura de ese baile.

6 El Lic. Salas Arias, responde que no, el día 10 de diciembre de 2012 llegó la factura.

7 La M.Sc. Morales Morera, consulta a la Junta Regional de San Ramón si ellos enviaron la
8 factura con antelación o después del baile.

9 La Sra. Siany Vásquez Pacheco, Tesorera, comenta que solo el correo.

10 La M.Sc. Morales Morera, indica que evidentemente hay problemas de comunicación
11 muy serios y en algunos momentos ha manifestado que lamentablemente en el Colegio la
12 celeridad de las cosas no es la adecuada y siente que a las Juntas Regionales se le deben
13 de explicar un poco más las políticas ya que son como mil políticas y ellos tienen razón en
14 que se está legislado bajo ese trámite y sí es exagerada y las Juntas Regionales tienden a
15 perderse.

16 Comenta que en afán de colaborar y de mejorar los procesos, muchas veces se deben
17 de poner, como funcionarios "en beneficio y servicio de", y se deben de poner a pensar
18 qué es lo que ha pasado en este tipo de situaciones que ha tendido a las confusiones, ya
19 que si llega una factura y se detecta, como en este caso que la factura llegó el 10 de
20 diciembre y hasta el 19 de diciembre se les envió un correo indicando; tuvieron que pasar
21 nueve días para que la administración enviara un correo diciendo que estaba mal hecho.
22 Personalmente eso le parece inconcebible. Reitera que le parece inconcebible que
23 pasen nueve días para que la administración note que no se debía confeccionar así, a
24 sabiendas que ya venía el cierre por vacaciones y obviamente la Junta Regional tuvo que
25 pagar y hay una persona a quien se le debe ese dinero desde ese tiempo.

26 Menciona que si esa situación fuera de bolsa de los funcionarios qué situación sería,
27 hubiera implicado que tal vez un poco más de celeridad y en ocasiones hay que ponerse
28 en el caso de las Juntas Regionales. Lo dice que hace algunos años una situación similar
29 con una Junta Regional que anduvo de un lado al otro y pasó por un escritorio, por otro y
30 por otro. Por ello considera que sí debería de haber un poco más de celeridad en ese
31 asunto y si se detecta que hay algo mal hecho a la Junta Regional se le debe de haber
32 avisado ya que de antemano se debía deducir que de algún lado tenían que haber
33 sacado la plata porque ellos tenían que pagar.

1 Está consciente de la situación del cierre por fin de año, por ello más aún se le tenía que
2 dar celeridad a este asunto.

3 A manera de observación menciona que con respecto al rótulo y la cuestión del
4 transporte menciona que ella va a la Regional de San Ramón todos los días y viene a la
5 Junta Directiva todos los días y nada costaba que le dieran el rótulo.

6 La Sra. Vásquez Pacheco, indica que si informaron acerca del rótulo a Rosemary ella es la
7 auxiliar y no les comunicaron a ellos como Junta Regional, fue tiempo después pero no de
8 manera inmediata.

9 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, saluda a todos los presentes y agradece a los
10 miembros de la Junta Regional de San Ramón, ya que le parece muy meritorio que como
11 Junta Regional se hayan tomado el tiempo para venir a conversar con la Junta Directiva
12 ya que se ha tenido mucho problema de comunicación con algunas Juntas Regionales,
13 porque tal vez se dejan guiar por ciertos criterios o ciertos comentarios y en ese momento
14 les comentan cuales son las situaciones que están sufriendo o los inconvenientes en el
15 tema de trámites el cual están padeciendo. Por ello agradece su asistencia y que se
16 hayan tomado el tiempo de venir a conversar con la Junta Regional.

17 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, señala que comprende la situación que están
18 presentando, realmente le parece lamentable que tengan que sacar dinero de sus
19 bolsillos para pagar por actividades que son del Colegio y que la Junta Directiva como
20 ente ejecutar es quien debe de hacerse responsable por medio de la administración de
21 ese pago.

22 Aclara que de ninguna manera el control es el fin de la Fiscalía o del Colegio, ya que se
23 tiene un fin muy claro que es el control del ejercicio ético, moral y competente de la
24 profesión docente y es un fin público que hace que la obligatoriedad pueda mantenerse
25 dentro del marco legal.

26 Indica que el Colegio es una institución pública no estatal, pública porque fue creada por
27 ley y no estatal porque no se recibe dinero del estado por ello no se manejan dineros
28 públicos. Sin embargo esa naturaleza jurídica ata al Colegio a ciertas estructuras como
29 por ejemplo se cuentan con una Auditoría Interna, se realizan anualmente Auditorías
30 Externas para verificar el buen estado de la institución, la Contraloría General de la
31 República tiene potestad facultativa de intervenir si ante denuncia o indicio de
32 irregularidades puede solicitar análisis de la finanzas y toda la administración, incluyendo
33 la Junta Directiva, se rigen por los viáticos de la Contraloría General de la República.

1 Comprende que la situación de la Junta Regional de San Ramón es difícil y sabe que son
2 una Junta nueva y tal vez de ahí derive que en este momento todavía no hayan logrado
3 acoplarse pero tienen que entender que todo lo que se les solicita es por una razón y es
4 que la corporación debe llevar procedimientos muy transparentes ante todo bien
5 respaldados, porque cualquier colegiado puede venir y decir "es que la Junta tal está
6 haciendo mal manejo o Ustedes están haciendo mal manejo, la administración está
7 haciendo mal manejo", ya que todos saben cómo son los colegiados cuando quieren
8 cuentas las piden en una Asamblea Regional, Asamblea General, por medio de notas o
9 audiencias y tanto las Juntas Regionales como la Junta Directiva se deben de cuidar.

10 Indica que para la Junta Directiva también ha sido difícil y todos los trámites que firma el
11 señor Presidente, los lee dos o tres veces ya que firmar un asunto que es en representación
12 de la corporación le da una carga legal y como Junta Directiva tienen una gran carga
13 legal en cuanto a responsabilidades de todo el patrimonio que la corporación tiene, de
14 ahí que les solicita un poco de paciencia y considera que con un poco de capacitación
15 más constante a fin de lograr alinearse con la política.

16 La Licda. Barquero Ruiz, considera, de acuerdo a lo que ha escuchado, es que por la
17 inexperiencia que tienen se han brincado algunos procedimientos que hacen que la
18 administración no pueda tramitar porque hay políticas que piden ciertas cosas e
19 igualmente hace una llamado de atención a los colaboradores presentes del área
20 financiera para que sean más celericos y cuando detecten errores se los hagan saber a la
21 Junta Regional, a sabiendas que es una Junta Regional nueva que no tiene la experiencia
22 en manejo.

23 Indica que las actividades nunca se pagan por adelantado y la costumbre es que en el
24 momento que la actividad se ejecuta, ya sea al inicio o al final se entrega el cheque de
25 cancelación al proveedor y reciben la factura. Recalca la importancia de que la Junta
26 Regional entienda el trámite ya que alguno habló de una situación excepcional, pero el
27 pagar el día de la actividad no es algo excepcional es la norma; siempre y cuando se
28 siga con un trámite administrativo que respalde ese pago ya que el dinero no es
29 solamente de sacarlo y pagar cosas, sino que deben de apegarse a una serie de normas,
30 algunas de derecho privado y otras de derecho público que permitan poder respaldar
31 cada giro o derogación de dinero que se hace que al fin y al cabo es de esta Junta; es
32 de los colegiados que por ley se les obligan a colegiarse y aportan una cantidad de
33 dinero para el cumplimiento de los fines del Colegio.

1 Solicita comprensión y paciencia a la Junta Regional de San Ramón, quienes deben de
2 exigir la capacitación. Personalmente se compromete a colaborarles en lo que requieran
3 ya que trabajó durante cuatro años como funcionaria y maneja muy bien la estructura
4 interna y la tramitología.

5 Concluye externando que en caso de que tengan alguna duda pueden contar con ella y
6 si no puede ayudarles lo hará con la persona que lo haga de la mejor manera.

7 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, externa que la Corporación sí tiene que
8 respaldarse en todo el aspecto legal, sin embargo no tiene que ver con la celeridad de
9 los procesos y de la anticipación que tengan que tener desde aquí hacia la ayuda que
10 los compañeros necesitan, por lo que la capacitación en ese sentido hace falta.

11 Menciona que de alguna forma la Junta Regional no tiene injerencia sobre la persona
12 que está en la oficina regional de San Ramón por lo que le gustaría saber qué hechos
13 precisos le podrían ayudar a la Junta y en ese sentido se pueda dar un poco más de
14 celeridad en trámites.

15 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, saluda a los presentes y agradece la
16 asistencia ya que manifiestan situaciones que los tienen bastante angustiados y
17 preocupados y si no vienen la Junta Directiva tampoco se enteran al respecto.

18 Consideran que los colaboradores lo han hecho pero trabajan con un lenguaje
19 meramente técnico y a veces el lenguaje técnico no coincide con la parte más didáctica
20 a la que están acostumbrados los docentes y como sugerencia a los colaboradores
21 indica que sobre todo ellos deben de revisar esa capacitación que se está dando y se les
22 debe poner incluso ejemplos.

23 Comenta que a la Junta Regional de San Ramón hasta les costó elaborar el POA porque
24 no se les indicó que había flexibilidad en cuanto a las actividades, cambio de fechas y
25 esos detallitos se deben tomar como insumos porque de eso es que se aprende y se
26 hacen las experiencias para que todos los demás compañeros de otras Juntas Regionales
27 no tengan que pasar lo que esta Junta Regional de San Ramón está sufriendo al punto de
28 que están por tirar la toalla y espera que de ahora en adelante haya una comunicación
29 más clara a fin de que continúen acompañándolos como Junta Regional ya que son muy
30 valiosos en la Región de San Ramón y como Junta Directiva es muy indispensable la
31 capacitación en insistencia de ellos en el sector.

32 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, saluda a los presentes e indica que es muy
33 interesante su participación, ya que trajo a su memoria algo que presentó en la Junta

1 Directiva hace meses y es la necesidad de nombrar enlaces, ya que tal y como lo decía
2 la Junta Regional de San Carlos y en Turrialba con el Lic. Arias Vega, Jefe Financiero,
3 atendió consultas de la Tesorera, de cómo ese espacio e hilo de comunicación ayuda a
4 caminar mejor y sentirse "parte de"

5 Indica que el tema de los enlaces es muy sencillo y que exista al menos un miembro de la
6 Junta Directiva que sea el enlace con la Junta Regional para darle seguimiento a toda
7 esa tramitología, inquietudes y que las presente.

8 Desconoce cómo hace el M.Sc. Salas Castro, Presidente, ya que todo mundo lo llama y
9 primero esa no es la función del Presidente, pero él con mucho gusto los atiende y si
10 estuvieran más organizados se podría llegar fácilmente en dónde están todos con las
11 soluciones más asertivas posibles. Reitera que la comunicación es muy importante.

12 Señala que con respecto a la pregunta realizada por la Sra. Marielos Arguedas Madrigal,
13 Presidente de la Junta Regional, acerca de "qué pretenden hacer Ustedes con las
14 Regionales", no sabe si lo hizo enojada, pero lo que se pretende es que las Juntas
15 Regionales trabajen y le ayuden a la Junta Directiva, ya que son parte importante de la
16 Junta Directiva la cual no puede estar en las regiones pero sí la representa; obviamente
17 hay todo un espectro legal de procedimiento que hay que respetar y en el tanto y cuanto
18 se esté sabido de lo que hay que hacer va a ser más fácil trabajar.

19 Menciona que ojalá en algún momento la Junta Directiva nombre los enlaces y sepan
20 quién es su enlace y se le dé espacio para que se reúna con la respectiva Junta Regional
21 en calidad de misión oficial, al menos una vez cada dos meses con el fin de
22 retroalimentarse.

23 El señor Tesorero agradece la presencia a la Junta Regional de San Ramón y si en algún
24 momento se han sentido mal sabe que la administración no hace las cosas con el fin de
25 que se sientan mal, sencillamente es porque existen una serie de situaciones en las que se
26 tienen que cuidar y en algún momento hasta alguien denunció a la corporación por una
27 actividad realizada en un Hotel. Añade que es muy difícil ya que al estar a la vista y
28 paciencia de todos se tienen que cuidar e indica a la Junta Regional que pueden contar
29 con el apoyo de la Junta Directiva.

30 La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, saluda a los presentes y externa que han
31 presentado una debilidad en su actuar debido a que es una Junta Regional y no tienen
32 dos o tres miembros que han estado antes, todos llegaron sin ninguna capacitación.

1 Sabe que la Junta Regional tiene la mayor voluntad de hacer un buen trabajo, por algo
2 aceptaron que los nominaran y por algo los eligieron también.

3 Indica que lo más duro pasó y lo que se debe de hacer es echar para adelante entre
4 todos ya que los puntos débiles han sido la falta de capacitación, lo cual es algo que se
5 puede compensar y tal y como lo dijo el señor Tesorero, los canales de comunicación
6 mejorarlos, buscar que todo sea en forma más acelerada y también comprender otro
7 aspecto que es el de control interno ya que los que trabajan para el MEP actualmente
8 saben del montón de mecanismo que se deben respetar y de igual manera se debe
9 hacer en el Colypro.

10 Recuerda que cuando se administra dinero propio se hace a criterio propio pero cuando
11 se administra dinero ajeno se debe de ser más celoso; por ello solicita a la Junta Regional
12 de San Ramón mucha ayuda y comprensión e indica que toda la planta administrativa
13 del Colegio no está para entorpecer pero sí deben de ser garantes de que se cumpla lo
14 que está establecido. Solicita que este encuentro sea muy productivo y de
15 acercamiento; además pueden contar con total seguridad que dentro de este grupo de
16 Junta Directiva y colaboradores presentes no hay ninguna persona que quiera entorpecer
17 la labor de la Junta Regional, al contrario.

18 Agradece el tiempo y disposición para asistir a la audiencia a fin de compartir todas las
19 inquietudes tan válidas que han presentado y pide a Dios que les dé un retorno seguro a
20 sus hogares.

21 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, reitera el agradecimiento a la Junta Regional
22 de San Ramón por su presencia el día de hoy e indica la importancia de que se puedan
23 ver como un equipo porque los funcionarios son parte fundamental en este equipo y el
24 que ellos cuiden cada uno de los bienes, sean en valores económicos, en infraestructura
25 dice que ellos son parte del Colypro y la corporación tiene algo muy importante y es la
26 permanencia de los colaboradores ya que se cuenta con personas que cada vez que se
27 celebra el aniversario del Colegio se les entrega un reconocimiento por cumplir cinco,
28 diez o quince años en la corporación, lo cual dice mucho de ellos y están identificados
29 con el Colegio.

30 Tal y como lo dijo uno de los compañeros anteriormente, se cuenta con una serie de
31 políticas, pero las mismas no solo limitan a la Junta Regional de San Ramón, sino limitan a
32 todos los colaboradores, a la Junta Directiva y a las Juntas Regionales como un apoyo; y
33 tal y como lo indicó el señor Tesorero, son un apéndice para poder salir adelante.

1 Menciona que durante la capacitación de las Juntas Regionales en el Hotel Radisson el
2 tiempo se les hizo muy corto y no pudieron casi avanzar porque fue un rato y lo que se dijo
3 fue que para trabajar en esto se necesita más tiempo y por eso se ha solicitado que
4 cuando realicen los encuentros con Juntas Regionales no se saturen la agenda de un
5 montón de temas, sino que el espacio para trabajar con las Juntas sea amplio y si Dios lo
6 permite la próxima vez que se encuentren trabajarán más tiempo.

7 Comenta que con las Juntas con las que han compartido siempre encuentran que los
8 vienen a realimentar en este proceso, el cual considera fundamental para la
9 autoevaluación en la que se está cayendo como Colegio, en qué tanto y dónde se debe
10 mejorar, pero es importante también saber que todos están enmarcados en una serie de
11 lineamientos y normas que deben cumplir, lo que se tiene que saber es cómo hacerlo
12 para no caer en algo tan engorroso de que una compañera de Junta Regional tenga
13 que prestar el dinero, a pesar de que en la política se establece cuál es el procedimiento,
14 tal vez lo que hace falta es esa guía de cómo irnos desarrollando.

15 La señora Secretaria expresa qué dicha que la Junta Regional está aquí al igual que los
16 colaboradores para que sepan cuál es el sentir de las Juntas ya que en ocasiones somos
17 injustos en creer que los funcionarios quieren entorpecer algo, pero esa es su función y
18 aquí todos son trabajadores.

19 Desea que estos intercambios se realicen de manera más frecuente en diferentes
20 espacios y agradece a los presentes.

21 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, comenta que si se devuelve diez años y el asunto es
22 el mismo, se devuelve cinco años y el asunto es el mismo y si se devuelve tres años el
23 asunto es el mismo y está aquí y el asunto es el mismo por lo que pregunta qué pasa?

24 Indica que con respecto a lo que decía el señor Tesorero acerca de cómo hace don Félix
25 atendiendo tantas llamadas y efectivamente hoy fue un día que se le fue en blanco
26 atendiendo llamadas.

27 El señor Presidente indica que se dejen de tanto mensaje por correo electrónico, hagarren
28 el teléfono y llamen y arreglen el problema, ya que aprendió muy clarito en la
29 administración y el servicio al cliente: pregunte qué necesita el cliente?, qué le pasa?, y
30 resuélvale el problema y se acabó.

31 Consulta que porqué cuando el interviene se arregla el problema?, pero tendría que estar
32 interviniendo en todo y sabe que si él se va a donde la Licda. Barrios Arguedas,
33 Encargada de la Unidad de Tesorería en media o dos horas de alguna manera el

1 problema se arregló y la administración dice claramente "resuelva los problemas lo más
2 cercanamente posible al cliente", eso dicen los libros de la teoría de servicio al cliente y
3 los libros de administración y "autorice al funcionario para que tome la decisión con el
4 cliente" pero aquí pareciera como que no pueden tomar la decisión, ayudar al cliente y
5 resolver el problema y entonces viene hacia arriba y de la Jefa Administrativa viene para
6 la Dirección Ejecutiva de ahí a la Presidencia, luego a la Junta Directiva y luego hacia
7 atrás, insta a cortar esa vaina.

8 Sugiere que agarren el teléfono y dejen de mandar mensajes, ya que se llenan de
9 mensajes y se vuelve una cola de diez mensajes, que el palo le dijo al burro y el burro le
10 dijo al palo y la mosca le dijo al palo, no no no arreglen y solucionen el problema y si la
11 factura proforma no está pídanla, si viene mal cámbienla, díganles que así no se puede.

12 Lo que la gente le dice a él es que quince o veintidós días después porque llamamos nos
13 dicen que tal y tal cosa pasa; por ello la gente se está cansando y puede ser que muchos
14 aprendieron ya a cansarse o a resolver problemas pero considera que se debe de hablar
15 por teléfono y arreglar las cosas.

16 El señor Presidente considera que quizás cumpliendo las cosas hay que dar un servicio
17 pronto y oportuno, rápido, ágil, pero hay que hablar que es lo que le pasa al cliente y si
18 llega un papel de alguien y no sé que es se llama y se pregunta para ver qué es lo que
19 pasa. Menciona que ha dicho muchos veces que se debe de analizar la organización de
20 nuevo ya que es una organización muy vieja y con sistemas viejos también y se debe de
21 revisar el papel de las regionales, se debe de ver lo de los POA ya que no puede ser que
22 todo mundo esté con problemas de los POA, que le cambian una cosita y tiene que pasar
23 por Junta Directiva para poder cambiar. Por ello recomienda no poner ni baile, ni partido
24 de futbol, ni nada, tienen que poner actividad recreativa y en el mes tal o periodo
25 comprendido entre los meses tal y tal y tal; ya que son muy detallistas en eso.

26 Externa que se deben de aclarar muchas cosas con las Junta Regionales y algunas se
27 quejan de que cuando les brindan audiencia no pueden hablar las cosas que quieren
28 hablar y cree que en la próxima sesión con las Juntas Regionales se debe de abrir un
29 espacio grandecito.

30 Indica que se deben definir muchas cosas y determinar que las Juntas Regionales
31 definitivamente son los clientes probablemente que nosotros deberíamos de atender y
32 chinear más y ayudarles y si una Junta no sabe se le llama y se resuelve el asunto, así
33 aprende la administración y las Juntas.

1 Piensa que entre todos deben de buscar cómo hacer para que la corporación funciona
2 más rápido y ágil, al menos el nunca busca culpables y cuando lo llaman por algo busca
3 a quién dirigir el asunto y cómo encontrar la solución pero sí cree que se necesita un poco
4 más de cercanía.

5 Agradece a la Junta Regional que le hayan participado su interés de reunirse con la Junta
6 Directiva y apurarse a solicitar la audiencia con urgencia. Reitera que no está pensando
7 que nadie es culpable sino que tienen que ver cómo hacer para resolver los problemas.
8 Solicita a la Junta Regional de San Ramón disculpas por las molestias que puedan haber
9 sentido, así como han estado conversando con su persona pueden seguir conversando
10 con otro también y buscar una manera de ayudarles a resolver los problemas pronto para
11 que un grupo tan interesante como lo son los ramonenses puedan contribuir al Colegio en
12 este sentido.

13 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que no se trata de crear expectativas ya
14 que el señor Presidente indica que si a él lo llaman en media hora se puede solucionar el
15 asunto, sin embargo considera que son falsas expectativas ya que ninguno de los
16 directivos presentes puede hacer o modificar cosas cuando hay elementos dentro de la
17 política que se están incumpliendo porque sino el señor Presidente les hubiera arreglado el
18 problema y la Junta Regional de San Ramón no estuviera hoy acá.

19 Insta a tener presente que los miembros de la Junta Directiva tienen voluntad de
20 ayudarlos al igual que la tiene Don Félix, pero hay limitaciones, tampoco es que un
21 miembro de Junta Directiva dice se hace y se violenta la política.

22 La Licda. Barquero Ruiz le indica al señor Presidente que como Fiscal tiene que hacer la
23 aclaración porque no le gustaría que los compañeros creyeran que simplemente llaman a
24 cualquier directivo y en media hora el hecho de que presenten una proforma en lugar de
25 una factura timbrada va a tener la validez aunque se esté incurriendo en un error de la
26 política.

27 El señor Presidente, externa que no es el asunto que estaban discutiendo y cuando ayuda
28 a un grupo lo hace rápidamente y si el problema se puede resolver se resuelve.

29 La Sra. Marielos Arguedas Madrigal, Presidenta de la Junta Regional, indica que está de
30 acuerdo con lo externado por el señor Presidente, no así con lo externado por la Licda.
31 Barquero Ruiz, Fiscal, porque ya sabe muy bien lo que sucedió en una actividad a la cual
32 no vinieron ya que la responsable fue la Licda. Baquero Ruiz o las señoras secretarias y fue

1 muy doloroso que no pudieran asistir por una cuestión de comunicación habiendo tanta
2 gente que los pudo ayudar y nunca pretendieron usar más de los cinco campos.

3 Menciona que con respecto a los demás hay muchas cosas y por eso están aquí ya que
4 hay muchas cosas pendientes, pero si la compañera Tesorera de la Junta Regional
5 hubiera recibido una llamada inmediatamente se mueve y se hace correctamente y al
6 otro día está todo bien. Con respecto a la oficial de plataforma de la regional consideran
7 que no se le puede decir nada ya que ella depende de la Jefa Administrativa y esa es la
8 orden que tienen. Indica que a la Junta Regional le molesta llegar y encontrar un rollo de
9 títulos de colegiados de cursos de cuarenta horas guardados, de cursos que se dieron en
10 mayo o junio 2012, desconoce a quién le toca repartir eso pero a ellos como colegiados
11 les molesta que eso esté ahí y se imaginan que a los colegiados les debe de precisar para
12 presentarlo ante el Ministerio de Educación.

13 Informa que con respecto a la rampa fue la Licda. Alvarado Arias, la que trató
14 directamente con la persona ya que ellos no tienen presupuesto para construcción ni
15 compra de mobiliario y si se tramitó desde el mes de octubre todavía no se ha cancelado
16 y al entregarle la factura a la plataformista le indicó que eso no le tocaba a ella y no
17 recibió la factura.

18 Añade que ese tipo de cosas molestan ya que no siente la ayuda y no se debe de
19 entabrar tanto y llamar a fin de buscar soluciones y si bien es cierto están empezando y
20 aprendiendo pero se debe de aprender bien, pero cuando los maestros que se tienen
21 están enseñando bien. Considera que se debe de hacer un alto en el camino y
22 preguntar qué se está haciendo y le preocupa cómo están las otras regiones o será
23 únicamente la Junta Regional de San Ramón la que se queja?

24 Sugiere ver de qué manera la Junta Regional puede contar con esa ayuda cercana y
25 consulta cuánto tiempo antes de la actividad se presenta la cotización, qué día les
26 entregan el cheque?, qué injerencia tiene la Junta Regional con respecto a la
27 plataformista? Si pueden reunirse con ella?, basarse en las funciones que ella tiene o solo
28 la Jefa Administrativa?

29 La Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, indica que del asunto de la rampa
30 se enteró este año en una visita que fue a la Regional y convocó a la Sra. Arguedas
31 Madrigal quien llegó con el proveedor y ese día le indicó que necesitaba la cotización a
32 fin de realizar la compra. Pero la rampa se hizo desde el mes de noviembre de 2012 y ella
33 se enteró de la situación hasta ahora y es un trabajo que ya se hizo y en ningún momento

1 le indicó al proveedor que lo hiciera. Tiene entendido que el proveedor realizó el trabajo
2 un sábado y la factura no le ha llegado, pero en el momento en que se enteró llamó por
3 teléfono, a la señora Arguedas Madrigal, tal y como dice el señor Presidente, y le indicó
4 exactamente lo que había que hacer, simplemente que la Junta Directiva tome un
5 acuerdo aprobando pagarle al proveedor de la rampa la cantidad de dinero y proceder
6 a cancelar; sin embargo el documento no ha llegado. Señala que en el momento en que
7 reciba el acuerdo procederá a tramitar el pago.

8 Con respecto al comentario realizado por la oficial de plataforma de "eso a mi no me
9 toca" es probable ya que no sabía nada del trámite ya que únicamente los conversaron
10 la señora Arguedas Madrigal, el proveedor y su persona. Sin embargo cuando procedió a
11 hablar con la plataformista le indicó que la factura la tenía doña Marielos y que la
12 extravió. Por ello no puede tramitar un pago de un trabajo al cual no le dio la aprobación
13 para que el trabajo se realizara y ni siquiera ha recibido los documentos.

14 Señala que es la primera Junta Regional que se queja, al menos con ella, de que la
15 plataformista no les ayuda o de que no pueden coordinar y si bien es cierto el perfil de
16 esta colaboradora indica que la jefatura inmediata es la Jefatura Administrativa hay un
17 punto específico que dice que ella les dará apoyo a la Junta Regional en envío de
18 documentos. Dicho perfil está disponible en la oficina de Recursos Humanos, también a
19 las plataformistas, ya que se los entregó para que comunicaran a las Juntas Regionales y
20 la función es muy específica, básicamente recibirles documentos y enviarlos a la sede ya
21 que se realizan envíos de Courier todas las semanas y si hay alguna otra solicitud de
22 colaboración especial, tal es el caso de algunas regionales que han convocado a la
23 plataformista a una reunión de la Junta Regional para dudas, se ha accedido a pagar
24 horas extras a la plataformista para que se quede en la reunión y si es el caso de que la
25 Junta Regional de San Ramón la necesitan para una reunión, entonces simplemente se lo
26 hacen saber para que le autorice las horas extras y se reúnan con ella.

27 Desea dejar claro lo externado por el M.Sc. Salas Castro, Presidente, acerca de dejar de
28 mandar correos y que hablen, lo que pasa es que los colaboradores tal y como varios
29 miembros de Junta Directiva lo han dicho, necesitan respaldarse, tal es el caso de la
30 conversación que sostuvo con la Sra. Arguedas Madrigal quedó entre ambas y no tiene
31 en ninguna parte como respaldar que ese día ella le solicitó los documentos y como
32 funcionarios es delicado y complicado querer decir muchas cosas que no pueden decir y
33 en este momento considera que es necesario que lo haga porque hay cosas que a ellos

1 los afecta y sienten que no pueden decirlas y en buena hora que se dé una reunión como
2 esta para poder decirlo.

3 Ofrece a la Junta Regional de San Ramón todo su apoyo en lo que necesiten tal y como
4 lo externó en la primera reunión que sostuvieron, lo cual mantiene, es simplemente hablar
5 directamente ya que el día que ella habló con la señora Arguedas Madrigal, a pesar de
6 que la misma estaba muy enojada, simplemente le consultó qué quién le había dado la
7 orden al señor para que realizara el trabajo.

8 La Sra. Marielos Arguedas Madrigal, comenta que la Licda. Alvarado Arias, recibió la
9 cotización oral el día que se reunieron con el proveedor.

10 La Licda. Alvarado Arias, indica que ella le dijo al proveedor que tenía que enviársela de
11 manera escrita por correo, que le pidiera a la plataformista el correo.

12 El señor Presidente indica que con todo el tiempo que ha pasado se pudo hablar con el
13 proveedor y solicitarle la cotización por escrito.

14 La Licda. Alvarado Arias, comenta que ella no puede autorizar un pago sin documentos.

15 El señor Presidente, externa que le puede solicitar a la Junta Regional que realice el
16 trámite.

17 La Licda. Alvarado Arias, Jefa Administrativa, responde que fue lo que le solicitó a la
18 señora Arguedas Madrigal que realizara, que debían de tomar un acuerdo y hacérselo
19 llegar para proceder a tramitar el pago.

20 La Sra. Alejandra Ríos Bonilla, indica a la Junta Regional de San Ramón, que el cheque por
21 concepto de pago de las facturas de las persianas ya está listo y aclara que el problema
22 fue que llamó al proveedor para verificar datos y en ningún momento le indicó que
23 requería de un adelanto por lo que cuando envía la orden de compra el proveedor se
24 comunica con Luz Mary, Auxiliar Regional para decirle que dónde está el adelanto para
25 poder proceder con las persianas, por ello Luz Mary le indicó que cuál adelanto?, y le
26 sugirió que se comunicara con la encargada de compras.

27 Al hablar con la proveedora le externó que en ningún momento le comentó que requería
28 de una adelanto y el cheque había salido por la totalidad, encontrándose en cajas para
29 retirar.

30 La proveedora le indica que no tiene dinero para comenzar el trabajo porque con costos
31 tiene para ir saliendo y no tiene un fondo para comprar las persianas e instalarlas y
32 esperaría el mes de enero recaudar el monto de cuatrocientos mil colones para poder
33 hacer las persianas e instalarlas.

1 Menciona que los adelantos que se realizan por concepto de compras requieren de un
2 contrato de la Asesoría Legal por lo que tarda más el trámite, por ello se trata de negociar
3 con el proveedor de que la orden de compra es la señal de trato y se cancela todo al
4 final para adelantar el trámite. Por lo anterior al día de hoy no se han instalado las
5 persianas, reitera que al día de hoy el cheque por concepto de pago de persianas ya
6 está listo para retirar.

7 El Sr. Warner Rodríguez Bastos, Vocal, aclara que nunca han querido menos preciar el
8 trabajo de los colaboradores del Colegio ya que están consientes de que responden a
9 políticas y en el fondo desearan que las cosas fueran más simples y sencillas.

10 Presenta un proyecto de la Junta Directiva e indica que el Colegio se ha caracterizado
11 por ir expandiendo centro de recreación a lo largo del país con buenos esfuerzos y
12 considera que atienden necesidades propias de los colegiados y atienden uno de los
13 fines "crecimiento y esparcimiento de los colegiados, así como crecimientos espiritual".
14 Por ello el día de hoy proponen a la Junta Directiva crear un Centro de Capacitación, no
15 para la Región de Occidente, sino para todo el país, partiendo de algunos hechos:

16 1. La ubicación geográfica que San Ramón y Occidente en general ofrece en todo el
17 país.

18 2. La necesidad que el Colegio tiene de proyectarse en este ámbito, ya que es un
19 colegio que necesita capacitar la formación permanente es necesaria y como
20 colegiados requieren y el Colegio debe de ayudar en esa formación permanente tal y
21 como lo hace, pero además de brindarla se debe de ofrecer el espacio en donde
22 realizarla.

23 Señala que se ha cuestionado la cantidad de dinero que se gasta en alquiler de lugares
24 para realizar diferentes actividades y si se podría tener algo para ese fin, será una
25 aspiración que valga la pena?, y si ayudaría a la imagen del Colegio contar con un
26 centro de capacitación para sus miembros e incluso para apoyar los procesos educativos
27 para los costarricenses.

28 Indica que en este centro de capacitación se podrían trabajar, cursos, talleres, seminarios,
29 campamentos, ya que muchas veces los colegiados buscan en dónde trabajar y reunirse,
30 casi siempre alquilando lugares a costa muchas veces de los bolsillos de los mismos
31 colegiados que tienen que estar pagando una cuota por estar en un taller en determinado
32 lugar.

Añade que la Junta Regional tiene la firme convicción de que sería muy importante, que ayudaría y lo presentarán por medio de un acuerdo formalmente a la Junta Directiva a fin de que sea conocido y debatido responsable y ampliamente por la Junta para que no sea simplemente un sí o un no y sea un proceso y contribuya a contar con un Centro de Capacitación en la región de occidente, no para la región sino para todo el país.

El M.Sc. Salas Castro, Presidente, agradece a los miembros de la Junta Regional la visita, lo respetuoso y claros que han sido al tratar este tipo de temas.

Agradece además a los colaboradores que asistieron a la audiencia.

Al ser las 8.00 a.m. se retiran de la sala los miembros de la Junta Regional de Occidente y los colaboradores del Colegio.

Concluida esta audiencia la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Dar por recibida la información compartida por la Junta Regional de Occidente en atención a la audiencia que esa Junta solicitara a la Junta Directiva, agradecer su visita y solicitar a la Dirección Ejecutiva atender los asuntos pendientes con esta Regional en aras de lograr una mejor comunicación, armonía y trabajo en equipo./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Junta Regional de San Ramón y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 004-2013 y acta 007-2013.

3.1 Acta 004-2013 del 15 de enero de 2013.

Sometida a revisión el acta 004-2013, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación realizada por la Auditoría Interna al acta 004-2013 del martes quince de enero de 2013, la cual se transcribe:

"Al final de esta sesión la Auditoría aclaró algunas cosas que no constan como que: se ha recomendado un presupuesto estratégico muchas veces, para poder planificar el uso del dinero a futuro como en el caso de infraestructura y de capacitaciones; en lo referente a inversiones se ha recomendado revisar las políticas porque se logró constatar que si bien el colegio no ha tenido pérdidas, sí ha dejado de percibir ganancias; entre otros asuntos, favor revisar grabación y agregar.

Además creo que faltan intervenciones de otras personas como el Jefe Financiero y RRHH a quien también le hicieron consultas y las aclararon y debería estar todo, pues es información importante que se cruza."

Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

No aprobar el acta número cuatro guión dos mil trece del quince de enero del dos mil trece, en razón a que se requiere que la secretaria que levantó el texto, incorpore las observaciones realizadas por la Auditoría Interna en relación a esta acta, las cuales se transcriben:

"Al final de esta sesión la Auditoría aclaró algunas cosas que no constan como que: se ha recomendado un presupuesto estratégico muchas veces, para poder planificar el uso del dinero a futuro como en el caso de infraestructura y de capacitaciones; en lo referente a inversiones se ha recomendado revisar las políticas porque se logró constatar que si bien el colegio no ha tenido pérdidas, sí ha dejado de percibir ganancias; entre otros asuntos, favor revisar grabación y agregar.

Además creo que faltan intervenciones de otras personas como el Jefe Financiero y RRHH a quien también le hicieron consultas y las aclararon y debería estar todo, pues es información importante que se cruza."/ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Secretaría y a la Auditoría Interna./

3.2 Acta 007-2013 del 28 de enero de 2012.

Sometida a revisión el acta 007-2012, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Aprobar el acta número siete guión dos mil trece del veintiuno de enero del dos mil trece, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

4.1 Renovación de contrato Enc. de Finca Puntarenas. **(Anexo 03).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio RH-006-2013 de fecha 23 de enero de 2013 remitido a su persona suscrito por la Lida. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

"Haciendo referencia en el acuerdo 25 de la sesión ordinaria 107-2012, celebrada el 27 de noviembre de 2012; en el cual se nombra temporalmente al joven Ariel Zumbado Fernández, cédula 6-392-755 hasta el 28 de enero de 2013, solicitamos prorrogar la contratación temporal del joven Zumbado hasta el 10 de febrero de 2013 (*fecha en que finaliza la temporada alta*); mientras se define la contratación por tiempo definido del

Encargado de la finca de Puntarenas. Agradecemos su colaboración para que esta información sea elevada a Junta Directiva para la autorización correspondiente."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 06:

Renovar el contrato del Sr. Ariel Zumbado Fernández, cédula de identidad número 6-392-755, como Encargado de la Finca de Barón de Esparza, Puntarenas hasta el 10 de febrero de 2013 (fecha en la que finaliza la temporada alta); mientras se define la contratación por tiempo definido del Encargado de ésta finca./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./

4.2 Renuncia Alonso Soto. **(Anexo 04).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio RH-005-2013 de fecha 23 de enero de 2013 remitido a su persona suscrito por la Lida. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

"Le comunicamos que el señor Alonso Soto Vargas, cédula 1-1077-0538, renunció al puesto de Abogado el 18 de enero de 2013, por motivo de una oportunidad laboral. El Sr. Soto realizará un mes de preaviso; por lo tanto laborará hasta el 18 de febrero de 2013. Agradecemos su colaboración para que se eleve a Junta Directiva esta información."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 07:

Aceptar la renuncia del Lic. Alonso Soto Vargas, cédula de identidad número 1-1077-538, como Asesor Legal, en la Sede San José, a partir del 18 de enero de 2013, por lo que realizará un mes de preaviso hasta el 18 de febrero de 2013, día hasta el cual laborará./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./

4.3 Contratación de digitadora temporal para Departamento de Comunicaciones. **(Anexo 05).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio RH-007-2013 de fecha 24 de enero de 2013 remitido a su persona suscrito por la Lida. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

"Como es de su conocimiento, el Departamento de Comunicaciones requiere un **"DIGITADOR"** para que actualice la base de datos de los suscriptores de la Revista Umbral, debido a que existe información desactualizada; se debe realizar la inclusión

de 500 boletas de nuevos suscriptores en la base de datos y revisar alrededor de 2.800 suscripciones para verificar la información.

Debido a lo anterior, se procedió a realizar el proceso de reclutamiento y selección para la contratación temporal de esta persona. A continuación se les brinda el resumen respectivo:

Nombre	Grado Académico	Experiencia	Calf. RR-HH	Calf. Jefe Inmed.
María Elena Feijoó Ulloa	Bachillerato Secundaria	Alrededor de 5 años de experiencia en labores de digitación y 3 años como Secretaria	92,32	98,33
Shirley Duarte Campos	Bachillerato Secundaria	Aproximadamente 1 año y medio	89,32	79,40
Jonnathan Badilla Madrigal	Bachillerato Secundaria <i>(No presentó original del edicto para</i>	Alrededor de 4 años en labores de digitación	87,32	95

Por lo tanto, agradecemos su colaboración para que se eleve a Junta Directiva esta información, con el fin de obtener autorización para contratar por tiempo definido a la señora **María Elena Feijoó Ulloa, cédula 1-577-460**, del 30 de enero al 22 de marzo de 2013; con un salario base mensual de **₡315.491,10 (Trescientos quince mil cuatrocientos noventa y un colones con 10/100)**, de acuerdo con la escala salarial vigente; por cuanto fue quien se desenvolvió mejor en la entrevista.

Este Departamento recomienda que el recurso por contratar realice solamente la tarea prioritaria que será la actualización de la base de datos, es decir que su función sea única y exclusivamente de digitación."

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Contratar a la Sra. María Elena Feijoó Ulloa, cédula de identidad número 1-577-460, como digitadora en el Departamento de Comunicaciones, para que actualice la base de datos de los suscriptores de la Revista Umbral, debido a que existe información desactualizada. Dicha contratación será del 30 de enero al 22 de marzo de 2013; con un salario base

mensual de ₡315.491,10 (Trescientos quince mil cuatrocientos noventa y un colones con 10/100), de acuerdo con la escala salarial vigente; por cuanto fue quien se desenvolvió mejor en la entrevista./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Recursos Humanos./

4.4 Corrección de acuerdo 31 y 32 de la sesión 094-2012, sobre maquinaria del gimnasio. **(Anexo 06).**

El Lic. Alberto Salas Arias, da lectura al oficio D.E.-028-01-2013 de fecha 23 de enero de 2013, suscrito por su persona, el cual se transcribe:

“En relación al acuerdo 31 de la sesión 094-2012, que manifiesta:

ACUERDO 31:

Excluir del sistema de inventarios los siguientes activos, ya que se encuentran dañados y obsoletos y los mismos eran de uso casero:

Placa	Detalle	Valor Libros	Fecha de Compra
01-1574	Caminadora plegable	₡108 715.34	22/03/2006
01-1575		₡108 715.34	
01-1576		₡108 715.34	
01-1577		₡108 715.34	

./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

Al respecto, dicho acuerdo está erróneo, ya que lo correcto es vender a los colegiados dichos activos con un valor por unidad de ₡50.000,00.

Además, el acuerdo 32 de la sesión 094-2012, manifiesta:

ACUERDO 32:

Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que venda a colegiados de los siguientes activos ya que son de tipo casero, el valor por unidad es de cincuenta mil colones netos (₡50.000.00) cada uno:

Placa	Detalle	Valor Libros	Fecha de Compra
01-1561	Press de Banca	₡32 292.51	15/03/2006
01-1562		₡32 292.51	
01-1563		₡32 292.51	

./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

De igual forma, este acuerdo presenta un error, siendo lo correcto que dichos activos sean excluidos del sistema de inventario.

Conocido este oficio la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 09:

Revocar los acuerdos 31 y 32 tomados en la sesión 094-2012 del 22 de octubre del 2012, relacionados con la maquinaria del gimnasio por cuánto no expresan la información correcta./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

ACUERDO 10:

Excluir del sistema de inventario los siguientes activos, ya que se encuentran dañados y obsoletos y los mismos eran de uso casero:

Placa	Detalle	Valor Libros	Fecha de Compra
01-1561	Press de Banca	Q32 292.51	15/03/2006
01-1562		Q32 292.51	
01-1563		Q32 292.51	

./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

ACUERDO 11:

Autorizar a la Dirección Ejecutiva para que venda a colegiados los siguientes activos ya que son de tipo casero, el valor por unidad es de cincuenta mil colones netos (Q50.000.00) cada uno:

Placa	Detalle	Valor Libros	Fecha de Compra
01-1574	Caminadora plegable	Q108 715.34	22/03/2006
01-1575		Q108 715.34	
01-1576		Q108 715.34	
01-1577		Q108 715.34	

./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Encargada de Contabilidad y a la Jefatura Financiera./

4.5 Dictamen 01 Respuesta al acuerdo 13 de la sesión 112-2012, sobre apoyo económico a la I feria del libro universitario. **(Anexo 07).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el Dictamen 01 de fecha 28 de enero de 2013, remitido por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa, del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal a su persona, el cual se transcribe:

1 "DICTAMEN Nº01

2 LUNES 28 DE ENERO 2013

3 ASUNTO: RESPUESTA AL ACUERDO 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA 112-2012, SOBRE
4 APOYO ECONÓMICO PARA LA I FERIA DEL LIBRO UNIVERSITARIO: HEREDIA CIUDAD
5 CULTURAL, TRABAJADO CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DE HEREDIA, UNIVERSIDAD
6 NACIONAL Y MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

7 CONSIDERANDO QUE:

8 El Departamento de Formación Académica organiza actividades para el desarrollo
9 humano de los profesionales en educación; que somos en tanto Corporación, una
10 institución interesada en el desarrollo cultural de la sociedad; exponemos:

- 11 • Que en las fechas del 12 al 17 de marzo se estará vivenciando la I Feria Internacional
12 del Libro Universitario en Heredia.

- 13 • **En respuesta al acuerdo 13 de la sesión ordinaria 112-2012, celebrada el 13 de**
14 **diciembre de 2012, que dice:**

15 Trasladar el oficio DREH-DAP-T.S. 75-2012 de fecha de diciembre de 2012, suscrito por
16 la Licda. Daliana Vargas Ramos, Coordinadora de Interculturalidad de la Dirección
17 Regional de Heredia y el Dr. Mario Oliva Medina, Vicerrector de Extensión de la
18 Universidad Nacional a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de
19 Formación Académica Profesional y Personal, para que se reúna con los interesados
20 y le indique a la Junta Directiva lo que corresponde. Deberá informar a la Junta
21 Directiva a más tardar el 14 de enero de 2013./ Aprobado por siete votos./
22 Comunicar a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación
23 Académica Profesional y Personal (Anexo 11)./

- 24 • Se reúnen el día 9 de enero en el DFAPP, la señora Daliana Vargas Ramos,
25 encargada de la Comisión de Educación Intercultural de Dirección Regional de
26 Educación de Heredia y Mario Oliva Medina, Vicerrector de Extensión de la
27 Universidad Nacional Autónoma (UNA), Eida Calvo Arias jefa del DFAPP y Mayra
28 Montiel Oviedo gestora académica de Español-Estudios Sociales y Cívica;
29 atendiendo a lo solicitado en el Acuerdo 13.

- 30 • En esta reunión, los señores Oliva Medina y Vargas Ramos presentan un documento
31 explicativo donde se presenta y expone los objetivos y actividades que se
32 desarrollarán en la I Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), fechada del 12 al
33 17 de marzo 2013.

- Los objetivos de la misma son los siguientes:

General

- Contribuir a promover la cultura del libro universitario en la comunidad herediana y nacional.

Específicos

- Dar a conocer el quehacer académico de las universidades nacionales e internacionales a través de libros, revistas y otras publicaciones en sus diversos formatos.
- Vincular a la comunidad herediana y nacional a través de actividades culturales que promuevan el gusto por la lectura y otras manifestaciones culturales.
- Brindar mérito al escritor herediano Luis Dobles Segreda.
- Consolidar la Feria como un espacio de encuentros, diálogo, de textos y de personalidades vinculadas a la cultura costarricense, así como a la creación artística, literaria y científica.

- En el sentido siguiente, Daliana Vargas Ramos y Mario Oliva Medina nos exponen el hecho de que desean que el Colypro sea "agente participante en esta actividad".
- Alrededor de la Feria del Libro se estarán desarrollando actividades paralelas. En este sentido, es una feria del libro encausada en el contexto de una peña cultural. Se define peña cultural como *espacios donde los artistas en conjunto con la organización del evento comparten con el público poesía, teatro, danza, pasa calles, malabares y otras expresiones artísticas.*
- En la reunión presente, Mario Oliva alude a que "más allá de una feria de libros, se busca la promoción de la cultura en Heredia, dando énfasis al fomento de la lectura y a diferentes manifestaciones culturales como el arte."
- Es de destacar, que el calibre de este tipo de actividad ya tiene su trayectoria e impacto en otros países como Alemania (Frankfort), Francia (París), y acá en América Latina, en México (Distrito Federal). Es la unión de organizaciones académicas que aportan determinado recurso, con el objetivo de promover el arte en la sociedad, en donde el público meta, pensemos en niños, adolescentes, educadores, personas adultas de la tercera edad, y público en general, tendrá un acercamiento al arte, en un mundo donde lo mecánico, informático, de Redes

Sociales, no abren ese espacio cultural en vivo, sensible a la recepción que haga el arte dentro del contexto real e inmediato.

- Se dará el espacio en esta feria a conocer por sus obras y aporte a la Literatura y legado Bibliófilo a Luis Dobles Segreda, Benemérito de la Patria. Esto es de interés porque en tanto espacio cultural, se dará un espacio amplio para que los costarricenses que visiten la feria sepan de este personaje nacional y su trascendencia.
- Esta colaboración incorporaría nuestro logo corporativo en el programa oficial de la feria como patrocinadores de la actividad.
- La **solicitud de los organizadores** estriba en el financiamiento de la **compra de las estatuillas del Fortín** para otorgar a los expositores. El costo es de ₡1.200.000 (un millón doscientos mil colones), **según se detalla en la solicitud enviada.**

En consecuencia se solicita tomar el siguiente acuerdo:

- A. Aprobar los costos de compra de las estatuillas del Fortín por un monto de ₡1.200.000 (un millón doscientos mil colones) Ver documento que presentan los organizadores.
- B. Se toma del rubro 3.1.4, proyectos, anexo 6."

La M.Sc. Carmen Chaves Fonseca, Vocal I, informa que esta actividad es internacional muy importante que dará una proyección muy amplia al Colegio y solicita a todos los presentes que apoyen esta actividad.

Conocido este dictamen la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 12:

Aprobar la colaboración del Colegio en la Feria del Libro Internacional a realizarse en Heredia del 12 al 17 de marzo de 2013, para la compra de las estatuillas del Fortín por un monto de un millón doscientos mil colones netos (₡1.200.000.00), de acuerdo a las políticas de compras del Colegio, las cuales se ofrecerán como premio a los ganadores. Dicho monto se tomará de la partida presupuestaria 3.1.4, proyectos, anexo 6. El cheque de girarse a nombre de Repsell Internacional S.A., cédula jurídica 3-101-183770./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y Gestión de Compras./

- 4.6** Dictamen 02, Atención al acuerdo 09 de la sesión 094-2012, apoyo a la actividad académica en la región de Sarapiquí. **(Anexo 08).**

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta el Dictamen 02 de fecha 24 de enero de 2013, remitido por la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa, del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal a su persona, el cual se transcribe:

"DICTAMEN Nº 02-2013

JUEVES 24 DE ENERO DE 2012

ASUNTO: ATENCIÓN AL ACUERDO 09, DE LA SESIÓN ORDINARIA 094-2012
CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DEL 2012. APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN
LA REGIÓN DE SARAPIQUÍ
CONSIDERANDO QUE:

- El Departamento de Formación Académica planifica actividades de Educación Continua que buscan un espacio académico y profesional en donde los docentes colegiados intercambien experiencias a través de conferencias o encuentros docentes argumentados en el contexto del quehacer pedagógico.
- En respuesta al acuerdo 09 de la sesión 094-2012, celebrada el 22 de octubre del 2012, en el punto donde se cita que se elabore un plan de trabajo por parte de estas delegaciones específicamente en el punto d inciso 2:

"Promover actividades de capacitación en coordinación con el Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal del Colegio"

- La Junta Directiva aprueba la propuesta de crear Delegaciones Auxiliares en las regiones de Puriscal, Aguirre, Grande de Térraba y Sarapiquí, teniendo en cuenta que son regiones que han venido hasta la Corporación exteriorizando que requieren de más atención académica y de coordinación con todo Colypro, y desde luego con el Departamento de Formación Académica Profesional y Personal; en consecuencia se manifiesta lo siguiente:
- El día lunes 19 de noviembre del 2012, la gestora académica de Estudios Sociales-Cívica y Español, Mayra Montiel Oviedo, tuvo una reunión con la Jefa del Departamento de Asesorías Pedagógicas de la Dirección Regional de Educación de Sarapiquí, M.Sc. Elena Parra Arias. En esta reunión, la señora Parra Arias le expone abiertamente a Mayra Montiel que ellos en la región tienen un vacío considerable en cuanto a Legislación Educativa.
- De esta misma inquietud surge el planteamiento de un Encuentro de Administradores Educativo, que lideran la gestión administrativa en los distintos Centros Educativos de esta región. Personal que por el tipo de función que ejercen deben estar colegiados. En este sentido se está a la pronta recepción de la lista de estos profesionales verificando su condición de colegiados.

- El Encuentro Docente quedó fechado para el miércoles 13 de febrero de 2013, con un horario de 8 am a 4 pm.
- La Jefa de Asesoría Pedagógica de Sarapiquí, Elena Parra Arias, le explicó a la gestora académica que esa actividad era fundamental para solventar la necesidad que tienen los directores colegiados, en cuanto al tema de Legislación Educativa.
- Los objetivos de esta actividad fueron analizados conjuntamente con la señora Parra Arias, los cuales se detallan a continuación son:

General

- Desarrollar entre los participantes conocimientos y habilidades jurídicas que les permitan desplegar una gestión educativa ágil, legal, ética y competente.

Específicos

- Analizar el eje formativo que sustenta a las acciones correctivas y el correctivo propio del Régimen Disciplinario.
- Determinar el conjunto de estatutos fundamentales que se relacionan con Legislación Educativa.
- Definir el concepto de Legislación Educativa y su planificación en los distintos ámbitos escolares.

Agenda

7:30 a 8:00 am	Acreditación
8:00 a 8:20 am	Saludo de Bienvenida por parte de los organizadores
8:20 a 8:45 am	DESAYUNO
8:45 am a 9:45	Algunos enfoques de Liderazgo , a cargo de M. Sc. Rafael Ángel Zúñiga.
9: 45 a 12 m	I Parte: Legislación Educativa.
12 m a 12:45 pm	ALMUERZO
12:45 a 4:30 pm	II Parte: Legislación Educativa en la práctica (comprende dinámica de trabajo en grupo donde resuelven un caso) CAFÉ (se servirá en las mesas de trabajo en los distintos subgrupos)
4:30 pm a 5 pm	Revisión de los círculos de trabajo y reflexiones finales y evaluación de la actividad

- 1 • El expositor será el M.Sc. Rafael Ángel Zúñiga Gómez quien ha trabajado con el
2 Departamento de Formación Académica en Encuentros Docentes y es el
3 profesional que solicitan en esta región.
- 4 • El día de la reunión, Mayra Montiel visitó en la región de Sarapiquí los lugares que se
5 mostraron aptos para el evento. Pidió cotizaciones y éstas fueron enviadas a la
6 compañera vía correo electrónico.
- 7 • En las expectativas de este Encuentro Docente, se tienen, lograr un acercamiento al
8 tema de manera profesional, y por otro lado, darle atención de esta manera a esta
9 Región que se encuentra dentro del acuerdo de Junta Directiva, como una de las
10 regiones a las que se le debe dar apoyo y atención con este tipo de actividades.

11 En consecuencia se solicita tomar el siguiente acuerdo:

- 12 A. Autorizar la compra de los tres tiempos de alimentación (desayuno, almuerzo y
13 coffee break) para el Encuentro de Educadores en Sarapiquí, que en la compra,
14 se comprende el uso del salón de eventos, decoración, sonido, y demás
15 implementos a utilizar en el plantel físico de la actividad. Se adjunta tres
16 cotizaciones.
- 17 B. Considerar la recomendación del Hotel Ara Ambigua (Sarapiquí centro). La
18 recomendación se da porque el salón es más amplio y con mejores condiciones.
19 Además de que el lugar queda a 100 mts este de la Dirección Regional de
20 Educación de Sarapiquí; siendo de esta manera, el sitio de más fácil acceso para
21 los docentes participantes.
- 22 C. Se toma del rubro 3.1.4, proyectos, anexo 6.

23 La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, comenta que esta actividad es en cumplimiento
24 a un acuerdo tomado por la Junta Directiva y de manera unánime, en el cual se solicitó
25 que se realizaran actividades en aquellas regiones que habían solicitado delegaciones
26 auxiliares y se incluyeron dentro del proyecto.

27 Solicita a los presentes que apoyen la realización de la actividad para ser coherentes con
28 lo que en algún momento la Junta Directiva acordó.

29 Conocido este dictamen la Junta Directiva acuerda:

30 **ACUERDO 13:**

- 31 **A. Autorizar la compra de los tres tiempos de alimentación (desayuno, almuerzo y**
32 **coffee break) para el Encuentro de Educadores en Sarapiquí, en la compra, se**
33 **comprende el uso del salón de eventos, decoración, sonido, y demás**

1 **implementos a utilizar en el plantel físico de la actividad. Se adjunta tres**
2 **cotizaciones.**

3 **B. Considerar la recomendación del Hotel Ara Ambigua (Sarapiquí centro). La**
4 **recomendación se da porque el salón es más amplio y con mejores condiciones.**
5 **Además de que el lugar queda a 100 mts este de la Dirección Regional de**
6 **Educación de Sarapiquí; siendo de esta manera, el sitio de más fácil acceso para**
7 **los docentes participantes. Dicho monto se tomará de la partida presupuestaria**
8 **3.1.4, proyectos, anexo 6./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la**
9 **Dirección Ejecutiva, al Departamento de Formación Académica Profesional y**
10 **Personal, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de**
11 **Compras./**

12 **4.7** Solicitud de modificación de política POL-PRO-CON01. **(Anexo 09).**

13 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio UC-CLP-157-13 de fecha 22
14 de enero de 2013, remitido a su persona por la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de la
15 Unidad de Contabilidad el cual se transcribe:

16 "Por este medio se le solicita muy respetuosamente, con el fin de poder darle un mejor
17 control y facilidad a la hora de realizar la toma física de Activos Fijos del Colegio que se
18 presente a Junta Directiva para aprobación, la modificación de la política General POL
19 PRO-CON01 inciso 7 para que quede de la siguiente forma:

20 "Cuando el custodio no pueda comprobar la ubicación de un activo y/o presente un
21 sobrante en la toma física de activos, se le hará entrega del formulario F-CON05, una
22 vez recibido por el custodio dicho formulario, cuenta con tres días hábiles para corregir
23 las inconsistencias presentadas, en caso de que las mismas no sean corregidas y una
24 vez transcurrido el plazo indicado, la Unidad de Contabilidad enviará un correo
25 electrónico recordándole al custodio y a su Jefatura inmediata sobre el faltante y/o
26 sobrante; si al día hábil siguiente no se recibe respuesta al respecto, el formulario será
27 trasladado a la Dirección Ejecutiva con los documentos de respaldo correspondientes
28 para que esta autorice o no el cobro del activo al custodio, defina el monto a cobrar
29 y en caso necesario tomen las medidas correctivas y disciplinarias, según corresponda,
30 conforme al debido proceso."

31 Actualmente la política establece que:

32 "Cuando el custodio no pueda comprobar la ubicación de un activo después de 3
33 días hábiles de la toma física, el auxiliar contable con visto bueno de su jefatura

inmediata, enviará una nota al Jefe Inmediato del custodio, con copia a la Dirección Ejecutiva y a la Jefatura Financiera, comunicando la situación para que tomen las medidas correctivas y disciplinarias, según corresponda (sanción o pago del activo) conforme al debido proceso."

Adjunto el formulario F-CON05, para lo que corresponda."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Aprobar la modificación de política POL-PRO-CON01, para que quede de la siguiente forma:

"Cuando el custodio no pueda comprobar la ubicación de un activo y/o presente un sobrante en la toma física de activos, se le hará entrega del formulario F-CON05, una vez recibido por el custodio dicho formulario, cuenta con tres días hábiles para corregir las inconsistencias presentadas; si no se recibe respuesta al respecto, el formulario será trasladado a la Dirección Ejecutiva con los documentos de respaldo correspondientes para que esta autorice o no el cobro del activo al custodio, defina el monto a cobrar y en caso necesario tomen las medidas correctivas y disciplinarias, según corresponda, conforme al debido proceso."/ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Encargada de la Unidad de Contabilidad./

4.8 Modificación Presupuestaria. (Anexo 10).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, presenta la siguiente modificación presupuestaria, de fecha 28 de enero de 2013, remitida por la Licda. Silenne Barrientos Arguedas, Encargada de Tesorería y el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, se adjunta como anexo 10, en la cual recomienda aumentar las siguientes partidas:

A- 9.2 Mobiliario y equipo en ¢2,126,099.30

B- 7.4. Publicaciones en ¢6,798,688.00

El departamento de Fiscalía solicita el aumento en la partida de Publicaciones ya que consideran que es de vital importancia para la fiscalía, publicar anuncios en radio y televisión para informar con mayor cobertura, el proceso de certificación de títulos que se está realizando, el Departamento de Comunicaciones indica que no cuenta con presupuesto para ello. Se requieren anuncios de televisión, cuñas en canal 7 noticiero de las 7 pm ¢4,873,500.00 en cuñas radiales, monumental, Reloj y Canara ¢1,925,188.00 para un total de ¢6,798,688.00.

Además la Fiscalía solicita la compra de una fotocopidora a color para la impresión de despleables y otros documentos que se utilizan para inducción, juramentaciones, y otras actividades de las diferentes unidades, y comprar este servicio externamente resulta muy oneroso.

En la partida de mobiliario y equipo se asignó un monto de ¢250,000.00 para la compra de un escritorio con arturito, este no se comprará porque no se contrató el funcionario que lo iba a necesitar, por lo tanto se comprarán de este monto asignado 2 sillas ejecutivas para los analistas por un monto de ¢145,348,.28

el restante (¢104,651.72) junto con ¢360,000 destinados a la compra de una fotocopidora, se tomarán para completar la adquisición de la misma la cual está cotizada por un valor de ¢2,590,751.00 por lo que se requieren ¢2,126,099.30 más para comprarla.

Estos recursos pueden ser tomados (disminuidos) de la(s) partida(s) presupuestaria siguiente (s):

2.1.5 Proyectos y eventos en ¢8,924,787.00

Se asignó un presupuesto de ¢20,000,000.00 para esta partida, de los cuales solo se han ejecutado ¢2,158,892.00, ya que no se pudieron ejecutar todas las acciones propuestas por falta de recurso humano y de otro tipo como transporte para el desplazamiento a todos los lugares requeridos.

Por lo tanto se pueden tomar ¢8,924,787.00 para aumentar las partidas de publicaciones y mobiliario y equipo."

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que el monto más fuerte es el de los anuncios de televisión y ya había presentado el tema por lo que la Junta Directiva consideró la opción de realizar cuñas televisivas para anunciar el tema de certificación debido a que muchos colegiados se quejan de que no les ha llegado la información. Considera que es una inversión grande pero necesaria por lo que solicita la apoyen con esto, la fotocopidora y el asunto de las camisetas para los fiscales regionales y funcionarios de la fiscalía que realizan giras a las regiones, ya que las camisas que tienen del uniforme son todas de manga larga; con el propósito de identificarlos, se vean formales y vayan de una forma adecuada a representar la institución.

El M.Sc. Salas Castro Presidente, expresa que el día de hoy escuchó el comentario de un colegiado preguntando porqué a los colegiados viejos le aplican una forma que surgió ahora? Y si ya están colegiados con el título de licenciado fue culpa del Colegio no

1 constatar si el bachillerato en ese momento estaba o no bien y si le pasaron como
2 colegiado con la licenciatura asumiendo que el bachillerato estaba bien, ya le dieron la
3 condición de colegiado y no le pidieron en ese momento el título de bachillerato, ni de
4 secundaria para otorgarle la colegiatura, pero si en ese momento lo aceptan como
5 colegiado y todo estaba bien por qué ahora sí vienen a aplicarle una norma que se pone
6 ahora que le afecta cuando ya estaba colegiado.

7 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, externa que ya lo ha explicado en varias ocasiones y son
8 dos procesos diferentes, y a ese colegiado que le consultó al señor Presidente la Fiscalía le
9 podría certificar que es colegiado, pero antes no antes no se hacía el proceso legal de
10 certificación de título y grado académico lo que se daba era la condición de colegiado
11 ante el cumplimiento de ciertos supuestos que establecía el manual de incorporaciones
12 de que si cumplía los requisitos se le incorporaba y se le pedía un título, pero la
13 certificación desde el punto de vista legal no se realizaba y si el colegiado requiere una
14 certificación de que es colegiado se le puede dar pero lo que se le debe de explicar es
15 que es un proceso diferente y no es certificar la condición de colegiatura, sino que es
16 certificar de forma integral el título y grado académico que el Colypro nunca había
17 realizado. Por ello reafirma que no es que se le están pidiendo nuevas cosas a los
18 colegiados relacionadas a una condición o derecho adquirido, sino que es un nuevo
19 hecho que está generando una situación jurídica diferente y si se desea que se le
20 certifique tienen que cumplir con ciertos requerimientos y si no quiere presentarlos
21 perfecto, pero no se le puede certificar.

22 El señor Presidente, menciona que no es eso lo que el colegiado dice, lo que dice es que
23 antes se daban certificaciones y las secretarías firmaban.

24 La Licda. Barquero Ruiz, aclara que estas certificaciones indicaban que estaban
25 incorporados.

26 El señor Presidente externa que el colegiado lo que dice es que si ya lo incorporaron con
27 la licenciatura y se supone que realizaron la revisión significa que con la licenciatura tenía
28 el bachillerato universitario y el bachillerato de colegio y el Colypro asumió que tenía el
29 bachillerato de educación media bien y el bachillerato universitario bien y por qué ahora si
30 ya lo habían incorporado así, para certificarle un título no.

31 Y esta pregunta está clara, por qué razón si me aceptaron como colegiado y asumieron
32 que la licenciatura estaba bien y si la misma está bien es porque tiene bien su título de
33 bachillerato universitario y bachillerato de educación media y por qué ahora el Colegio

1 no certifica simple y sencillamente que vienen con un título posterior a los que ya el
2 Colegio le aceptó y pide que los certifiquen. El señor Presidente indica que eso es lo que
3 los colegiados se preguntan y no entiende.

4 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, sugiere al señor Presidente que cuando un colegiado le
5 pregunte al respecto se lo remita al Lic. Gabriel Cartín Ocampo de la Fiscalía o su
6 persona, para entregarle documentos.

7 El señor Presidente aclara que él no le dijo mayor cosa y lo remitió a la Licda. Bertalía
8 Ramírez Chaves, Jefa de la Fiscalía.

9 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, menciona que quien maneja los documentos es el Lic.
10 Cartín Ocampo y el Sr. Henry Ramírez.

11 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, considera que en lo que se debe de insistir es
12 en el cuidado que se debe de tener en la interpretación que se le da al tema, ya que se
13 menciona que se está aplicando retroactivamente una ley, lo cual es un error, ya que no
14 es por una ley y no es retroactiva, lo cual ha sido entendido por muchos colegiados y al
15 colegiado se le puede certificar su licenciatura si la condición no cambia pero si la
16 condición cambia, en caso de tener otro título y es a ese puesto al que va a ostentar, eso
17 es lo que tiene que traer y la Fiscalía lo que hace es actualizar la información, lo cual
18 externó desde hace dos años al entonces Fiscal, que en los expedientes de colegiados
19 hacía falta mucha información y los datos no se confrontaban, por ello es importante
20 indicarle a los colegiados que quien no lo necesita no tiene por qué realizarlo.

21 Menciona que en algunos casos y porque en muchas reuniones le han consulado, los
22 colegiados se asustan cuando les van a dar un puesto y se dan cuenta que no han
23 actualizado esa información y que pueden perder esa oportunidad de ahí la importancia
24 que quede claro, tal y como lo externó en la sesión en la cual se le dio audiencia al
25 Director General de Servicio Civil, que lamentablemente cuando se cambia el manual
26 eso es lo que cambia, ya que antes nada mas decía "estar incorporado al Colegio" pero
27 ahora dice "estar incorporado en el área y materia atinente" por ello es que a los
28 colegiados se les está solicitando que actualicen sus títulos. Considera que lo que se
29 debe de tener es esa conciencia de que a quien no le afecta no tiene porqué certificar
30 sino quiere, pero que a la persona que sí ostente quiera ostentar por un puesto, por
31 carrera profesional o dedicación exclusiva sí, porque así lo dice la Dirección General de
32 Servicio Civil y no lo dice Colypro, lo dice para todas aquellas personas que vayan a
33 solicitar un puesto en cualquier especialidad, sea derecho, psicología, ingeniería, lo que

sea y el Colegio tiene que certificar sin importar qué colegio profesional sea el área y especialidad para que pueda ostentar el puesto. El colegio es un apoyo para el proceso. El señor Presidente menciona que son preguntas que los colegiados realizan y no está diciendo que no está ni a favor ni en contra.

Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Aprobar la modificación presupuestaria aumentado por ₡2.126.099.30 la partida 9.2 Mobiliario y equipo: por ₡6.798.688.00 la partida 7.4 Publicaciones, esto para publicar anuncios en radio y televisión, a fin de informar con mayor cobertura el proceso de certificación de títulos que se está realizando. Ambos rubros se tomarán de la partida 2.1.5 Proyectos y Eventos en ₡8.924.787.00./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Comunicaciones, a la Fiscalía, a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./

4.9 Nombramiento Temporal. (Anexo 11).

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, da lectura al oficio CLP-06-2013-D.R.H. del 28 de enero de 2013, suscrito por la Licda. Rosibel Arce Ávila, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el cual se transcribe:

"Debido a la cirugía programa para la próxima semana a la señora Maritza Noguera, le comunico que seguiremos requiriendo el soporte en la toma y confección de actas de Junta Directiva por parte de la compañera Sandra Calvo, por tal motivo es necesario cubrir su trabajo reforzando el nuevamente el área secretarial del Dpto. de FAPP, por ello solicitamos su colaboración para que se le amplié por 28 días más el contrato temporal a la joven Marisel Rosales Sánchez, ced. 5-342-766. Mismo que finalizaría el día 28 de febrero del 2013.

Agradezco su atención."

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 16:

Ampliar la contratación temporal de la señorita Marisel Rosales Sánchez cédula de identidad 5-0342-0766, para que brinde apoyo al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal hasta el 28 de febrero de 2013, con un salario base mensual de ₡371.748.85 (Trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y ocho colones con ochenta y cinco céntimos), de acuerdo con la escala salarial vigente. Esta contratación se realiza por cuanto la señora Sandra Calvo Castro, cédula de Identidad

número 2-573-178, se traslada al puesto de Secretaria de Actas para cubrir la incapacidad de la señora Maritza Noguera Ramírez./ Aprobado por nueve votos./ **ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./**

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Tesorería.

3.1 Aprobación de pagos. **(Anexo 12).**

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el anexo número 12.

El Tesorero, M.Sc. Fernando López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de por un monto de treinta millones trescientos veintiún mil doscientos sesenta y ocho colones con cuarenta y tres céntimos (₡30.321.268.43) y de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta mil colones netos (₡30.000.00); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 17:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta millones trescientos veintiún mil doscientos sesenta y ocho colones con cuarenta y tres céntimos (₡30.321.268.43) y de la cuenta número 100-01-002-014181-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de treinta mil colones netos (₡30.000.00); para su respectiva aprobación. El listado de los pagos de fecha 28 de enero de 2013, se adjunta al acta mediante el anexo número 12./ **ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Fiscalía.

6.1 Incorporaciones.

La Srta. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, solicita la aprobación de seis (6) incorporaciones, para la juramentación ordinaria realizarse el sábado 02 de febrero de 2013, en las instalaciones de la Sede Administrativa del Colegio de Licenciados y Profesores, ubicado en Alajuela, a las 9:00 a.m. Da fe que estas seis (6) incorporaciones, cumplen con los requisitos correspondientes, según las normativas vigentes de incorporaciones. **(Anexo**

13).

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 18:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes seis (6) personas:

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNET
MORA PRADO	MARICEL	113700492	055724
SEGURA VILLALOBOS	KAROL VIVIANA	205980503	055725
ARGÜELLO ZUÑIGA	JORGE LUIS	701680885	055726
MAIRENA VICTOR	JUAN CARLOS	155806250612	055727
VARGAS CASTRO	MARIO ALEJANDRO	111340208	055728
LEE GONZALEZ	ROY GABRIEL	109390511	055729

./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a Incorporaciones, Departamento Administrativo a la Srta. Andrea Soto y al Expediente del Colegiado./

6.2 Informe de Retiros. (Anexo 14).

- ta Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, presente el oficio SI-001-2013- F, de fecha 28 de enero de 2013, en el cual informa sobre los retiros solicitados por los colegiados durante el mes de mayo, se transcribe dicho informe:

“Les informo de las solicitudes de retiro que fueron solicitados por los colegiados durante el mes de **Enero**. Doy fe que las personas cumplen con los requisitos correspondientes vigentes.

El desglose es el siguiente: cincuenta y nueve (59) retiros indefinidos y uno (1) retiros temporales, rigen a partir de la fecha en que presentaron los documentos.

Retiros Indefinidos

NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
CHACON VARELA ANDREA	112210649	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/11/2012
PINEDA HERNANDEZ CARLOS	800570434	PENSIÓN	12/11/2012
CAMACHO VIQUEZ HILDA M.	400860165	PENSIÓN	19/11/2012
VEGA ARIAS HANNIA	401011357	PENSIÓN	28/11/2012
MORA CORTES LIDIETTE	700830782	NO LABORA EN EDUCACIÓN	21/11/2012
ESPINOZA RODRIGUEZ LAURA C.	205590036	NO LABORA EN EDUCACIÓN	30/11/2012
SOLANO LOPEZ JORGE E.	112960112	NO LABORA EN EDUCACIÓN	27/11/2012
ARGUELLO FONSECA OMAR	401170904	PENSIÓN	23/11/2012
ALFARO CAMPOS MARIA ADELA	400730357	PENSIÓN	22/11/2012
CONTRERAS RAMIREZ YADIRA	103991344	PENSIÓN	21/11/2012

1	VEGA CHAVARRIA JAIRO A.	701460620	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	23/11/2012
2	VIALES GUTIERREZ ROSA ELENA	501730524	PENSIÓN	14/11/2012
3	BERMUDEZ MORA ENOE	103290151	PENSIÓN	24/10/2012
4	ALVARADO UGALDE ANA ELIETH	203220801	PENSIÓN	03/12/2012
5	SALAS SOLIS MELISSA MARIA	113100854	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	30/11/2012
6	ALVARADO ARAYA ESMERALDA	108960125	NO LABORA EN EDUCACIÓN	27/11/2012
7	GRANADOS PORTUGUEZ OCARIS	110000261	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	03/12/2012
8	CAMACHO BARQUERO GRACE	105840366	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	03/12/2012
9	MORA CALDERON MARIA E.	302070841	PENSIÓN	28/11/2012
10	UREÑA UREÑA PAULA SUSANA	111110636	NO LABORA EDUCACIÓN	06/12/2012
11	MENA CASTILLO MARIA EMILIA	603480336	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	29/11/2012
12	GARITA CASTRO SEILYN ELENA	110130581	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
13	RAMIREZ BLANCO HELLEN V.	112010670	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
14	VIALES VIALES EZEQUIEL	501820450	PENSIÓN	03/12/2012
15	RODRIGUEZ RIVERA ELIZABETH	701740289	NO LABORA EDUCACIÓN	10/12/2012
16	MORA ABARCA MARYANN	112720155	NO LABORA EDUCACIÓN	30/11/2012
17	VILLALOBOS YANNARELLA JORGE	400880191	PENSIÓN	06/12/2012
18	MORA ALVARADO SABRINA L.	110750585	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	30/11/2012
19	MURILLO RAMIREZ ROXANA	205010886	NO LABORA EDUCACIÓN	04/12/2012
20	SALAS CALVO NELSY MAYELA	303130201	NO LABORA EDUCACIÓN	30/11/2012
21	GARCIA MUÑOZ MAGDALENA	107880103	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
22	MASIS GAMBOA MARVIN LUIS	302780474	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	06/12/2012
23	CORRALES TREJOS MARIELA P.	111240327	NO LABORA EN EDUCACION	12/12/2012
24	HERNANDEZ LOBO YOLANDA	400990797	PENSION	11/12/2012
25	MENDOZA LOPEZ REINALDO A.	700800663	NO LABORA EN EDUCACION	15/12/2012
26	ESPINOZA TOLEDO MEYLIN DEL S.	155814780904	NO LABORA EN EDUCACION	11/12/2012
27	JARA ARCE JESSICA MARIA	111510316	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	10/12/2012
28	MORALES MONTERO GAUDY	603090022	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
29	JIMENEZ ALPIZAR ANA G.	205370548	NO LABORA EN EDUCACION	05/12/2012
30	CASTILLO ARAYA LOURDES	302480928	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
31	FIGUEROA SILES JOLIEN MARIA	111090782	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
32	RUIZ CARVAJAL SUSAN ANDREA	111950783	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
33	MÉNDEZ CASTILLO GEMMA M.	303970767	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
34	MADRIGAL DELGADO ISIDRO M.	112970917	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
35	CAMPOS SALAS ANA	602720996	NO LABORA EN EDUCACION	17/12/2012
36	ROJAS SALAS CINDY ELENA	206080732	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012

1	BARQUERO BENAVIDES LAURA	110230691	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012
2	RAMIREZ CORDERO ANABELLE	205770320	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
3	LEON TENORIO SONIA	602370897	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012
4	MENA BADILLA LUISA ILENA	107690211	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/01/2013
5	MASIS JIMENEZ ANA MARIA	112560987	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	08/01/2013
6	ORTIZ PRADO JUAN RAFAEL	601031467	PENSION	03/01/2013
7	MARIN CARVAJAL MARJORIE	104350611	PENSION	19/12/2012
8	VOSMAN SOTO JULIANNA	112980136	NO LABORA EN EDUCACION	19/12/2012
9	VALERIO GONZALEZ MARIZ	203850754	NO LABORA EN EDUCACION	17/12/2012
10	BONILLA VARGAS RONALD	111990536	NO LABORA EN EDUCACION	07/01/2013
11	MURILLO SANTAMARIA MARIELA	603600620	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/01/2013
12	SOLIS CARVAJAL ESTIBALEZ	112670754	NO LABORA EN EDUCACION	10/01/2013
13	ORTEGA MEZA ULISES	301760022	PENSION	07/01/2013

14 Retiros Temporales:

15	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR	VENCE
16	ZAMORA ALFARO DANIELA	110540806	PRORROGA DE PERMISO	01/01/2013	30/01/2014
17			SIN GOCE SALARIO		

18 Conocido este informa la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 19:**

20 **Dar por recibido el informe de retiros del Colegio de manera indefinida de las siguientes**
21 **cincuenta y nueve (59) personas:**

22	NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR DE
23	CHACON VARELA ANDREA	112210649	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/11/2012
24	PINEDA HERNANDEZ CARLOS	800570434	PENSIÓN	12/11/2012
25	CAMACHO VIQUEZ HILDA M.	400860165	PENSIÓN	19/11/2012
26	VEGA ARIAS HANNIA	401011357	PENSIÓN	28/11/2012
27	MORA CORTES LIDIETTE	700830782	NO LABORA EN EDUCACIÓN	21/11/2012
28	ESPINOZA RODRIGUEZ LAURA C.	205590036	NO LABORA EN EDUCACIÓN	30/11/2012
29	SOLANO LOPEZ JORGE E.	112960112	NO LABORA EN EDUCACIÓN	27/11/2012
30	ARGUELLO FONSECA OMAR	401170904	PENSIÓN	23/11/2012
31	ALFARO CAMPOS MARIA ADELA	400730357	PENSIÓN	22/11/2012
32	CONTRERAS RAMIREZ YADIRA	103991344	PENSIÓN	21/11/2012
33	VEGA CHAVARRIA JAIRO A.	701460620	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	23/11/2012
34	VIALES GUTIERREZ ROSA ELENA	501730524	PENSIÓN	14/11/2012
35	BERMUDEZ MORA ENOE	103290151	PENSIÓN	24/10/2012
36	ALVARADO UGALDE ANA ELIETH	203220801	PENSIÓN	03/12/2012

1	SALAS SOLIS MELISSA MARIA	113100854	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	30/11/2012
2	ALVARADO ARAYA ESMERALDA	108960125	NO LABORA EN EDUCACIÓN	27/11/2012
3	GRANADOS PORTUGUEZ OCARIS	110000261	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	03/12/2012
4	CAMACHO BARQUERO GRACE	105840366	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	03/12/2012
5	MORA CALDERON MARIA E.	302070841	PENSIÓN	28/11/2012
6	UREÑA UREÑA PAULA SUSANA	111110636	NO LABORA EDUCACIÓN	06/12/2012
7	MENA CASTILLO MARIA EMILIA	603480336	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	29/11/2012
8	GARITA CASTRO SEILYN ELENA	110130581	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
9	RAMIREZ BLANCO HELLEN V.	112010670	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
10	VIALES VIALES EZEQUIEL	501820450	PENSIÓN	03/12/2012
11	RODRIGUEZ RIVERA ELIZABETH	701740289	NO LABORA EDUCACIÓN	10/12/2012
12	MORA ABARCA MARYANN	112720155	NO LABORA EDUCACIÓN	30/11/2012
13	VILLALOBOS YANNARELLA JORGE	400880191	PENSIÓN	06/12/2012
14	MORA ALVARADO SABRINA L.	110750585	INCORPORACIÓN COLEGIO ORIENTADORES	30/11/2012
15	MURILLO RAMIREZ ROXANA	205010886	NO LABORA EDUCACIÓN	04/12/2012
16	SALAS CALVO NELSY MAYELA	303130201	NO LABORA EDUCACIÓN	30/11/2012
17	GARCIA MUÑOZ MAGDALENA	107880103	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	05/12/2012
18	MASIS GAMBOA MARVIN LUIS	302780474	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	06/12/2012
19	CORRALES TREJOS MARIELA P.	111240327	NO LABORA EN EDUCACION	12/12/2012
20	HERNANDEZ LOBO YOLANDA	400990797	PENSION	11/12/2012
21	MENDOZA LOPEZ REINALDO A.	700800663	NO LABORA EN EDUCACION	15/12/2012
22	ESPINOZA TOLEDO MEYLIN DEL S.	155814780904	NO LABORA EN EDUCACION	11/12/2012
23	JARA ARCE JESSICA MARIA	111510316	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	10/12/2012
24	MORALES MONTERO GAUDY	603090022	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
25	JIMENEZ ALPIZAR ANA G.	205370548	NO LABORA EN EDUCACION	05/12/2012
26	CASTILLO ARAYA LOURDES	302480928	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
27	FIGUEROA SILES JOLIEN MARIA	111090782	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
28	RUIZ CARVAJAL SUSAN ANDREA	111950783	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
29	MÉNDEZ CASTILLO GEMMA M.	303970767	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	18/12/2012
30	MADRIGAL DELGADO ISIDRO M.	112970917	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
31	CAMPOS SALAS ANA	602720996	NO LABORA EN EDUCACION	17/12/2012
32	ROJAS SALAS CINDY ELENA	206080732	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012
33	BARQUERO BENAVIDES LAURA	110230691	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012
34	RAMIREZ CORDERO ANABELLE	205770320	NO LABORA EN EDUCACION	18/12/2012
35	LEON TENORIO SONIA	602370897	NO LABORA EN EDUCACION	14/12/2012
36	MENA BADILLA LUISA ILENA	107690211	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/01/2013

1	MASIS JIMENEZ ANA MARIA	112560987	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	08/01/2013
2	ORTIZ PRADO JUAN RAFAEL	601031467	PENSION	03/01/2013
3	MARIN CARVAJAL MARJORIE	104350611	PENSION	19/12/2012
4	VOSMAN SOTO JULIANNA	112980136	NO LABORA EN EDUCACION	19/12/2012
5	VALERIO GONZALEZ MARIZ	203850754	NO LABORA EN EDUCACION	17/12/2012
6	BONILLA VARGAS RONALD	111990536	NO LABORA EN EDUCACION	07/01/2013
7	MURILLO SANTAMARIA MARIELA	603600620	INCORPORACION COLEGIO ORIENTADORES	07/01/2013
8	SOLIS CARVAJAL ESTIBALEZ	112670754	NO LABORA EN EDUCACION	10/01/2013
9	ORTEGA MEZA ULISES	301760022	PENSION	07/01/2013

./Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a Fiscalía, Unidad de Cobros e Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./

ACUERDO 20:

Dar por recibido el informe de retiros temporales del Colegio de manera indefinida de la siguiente (1) persona:

NOMBRE	CEDULA	MOTIVO	A PARTIR	VENCE
ZAMORA ALFARO DANIELA	110540806	PRORROGA DE PERMISO	01/01/2013	30/01/2014

./Aprobado por nueve votos./ Comuníquese a Fiscalía, Unidad de Cobros e Incorporaciones y al Expediente del Colegiado./

6.3 FCLP-09-2013 solicitud de compra de agendas. (Anexo 15).

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, da lectura al oficio FCLP-09-2013 de fecha 23 de enero de 2013, suscrito por su persona, el cual se transcribe:

"Por este medio someto a consideración de esta Junta Directiva la necesaria y urgente propuesta de compra de al menos cincuenta (50) agendas corporativas con el logo de la Corporación para poder distribuir a cada Director Regional de Educación y Jefaturas del Departamento de Recursos Humanos, todos del Ministerio de Educación Pública, lo anterior por la buena relación que existe entre esas dependencias y nuestra Corporación y como un gesto de agradecimiento por la disposición de colaboración y constante mejora,

Debemos recordar que a través de esas dependencias tramitamos diferentes permisos y gestiones que siempre nos han sido atendidas para actividades como las que organiza la Junta Directiva, la Fiscalía y el Departamento de Formación Académica.

En apego a lo anterior, se coordinó con el proveedor "Promocionar de Costa Rica" (quien proveyó las agendas este año), con el fin de saber si se podría tener listas las agendas una vez comunicado la aprobación de la compra por parte de Junta Directiva en esta

1 semana; para lo que nos indicó que de comunicarse a más tardar el día viernes 25 de
2 enero, nos la podría entregar la primera semana de febrero; lo cual es de urgencia dado
3 que por ser una agenda conforme pasa el tiempo va perdiendo relevancia.

4 El proveedor nos indicó que nos mantiene el mismo precio ofertado el año pasado por
5 estas 50 agendas (para lo cual se adjunta cotización con el fin de cargarse a la partida
6 presupuestaria de signos externos), sin embargo, nos aclaró que debe ser el pedido en al
7 menos dos colores, siendo este azul y café para nuestros efectos; sin embargo, el dorado
8 pintado en los bordes de las hojas no se podrá confeccionar.

9 Esperando la aprobación de esta Junta, me despido."

10 Añade que la función que realiza la Fiscalía se relaciona mucho con el Ministerio de
11 Educación Pública, Recursos Humanos, con visitas periódicas de cada quince días, en
12 donde el Director de este Departamento colabora en casos específicos y se han logrado
13 buenos resultados de esa relación.

14 También el Colegio mantiene relaciones con Directores Regionales y Supervisores, por ello
15 solicita la aprobación para que se compren las 50 agendas corporativas con el logo del
16 Colegio para regalar a estos funcionarios y tener disponibles para cuando se requiera.

17 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta si se podría ampliar el obsequio de
18 agendas ya que existen algunas personas que han colaborado mucho con el Colegio, tal
19 es el caso de algunos asesores de capacitación que trabajan de la mano con el Colegio.
20 Por ello sugiere pensar en un número más alto de agendas para ciertas personas que
21 están siempre ahí.

22 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, aclara que en este caso la solicitud que está realizando la
23 Fiscalía es por un asunto más protocolario y de necesidad de seguir fortaleciendo este
24 tipo de relaciones por un asunto de trabajo, pero se podría comprar una cantidad para
25 tener en stock, aclara que en este caso es para uso de la Fiscalía.

26 La Bach. Rocío Villalobos Madrigal, Vocal III, comprende que por diplomacia es
27 importante llevar algún presente pero hay algunos compañeros que colaboran con la
28 función del Colegio y no sabe hasta dónde es discriminatorio ya que a ella también le
29 pueden pedir en el colegio donde labora y sería una discriminación darle agendas a unos
30 y otro no y sabe que es gente que le colabora y todo lo demás al colegio pero deben de
31 fijarse que sea colegiados o entregar un presente un poco más moderado.

32 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

33 **ACUERDO 21:**

Aprobar la compra de 50 agendas corporativas 2013 con el logo del Colypro, para distribuir a cada Director Regional de Educación y Jefaturas del Departamento de Recursos Humanos, todos los Ministerios de Educación Pública, por la buena relación que existe entre esas dependencia y el Colegio; además como gesto de agradecimiento por la disposición de colaboración y constante mejora. Se asigna esta compra a la empresa Promocionar de Costa Rica AyM S.A., cédula jurídica 3-101-4428656, por un monto de trescientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y dos colones con cincuenta céntimos (338.152.50). Dicho monto se carga a la partida presupuestaria 7.4.5 Signos Externos./ Comunicar a la Fiscalía, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a Gestión de Compras./

6.4 CPG-01-01-2013 solicitud de llamada de atención al Ingeniero Carlos Echandi Meza. **(Anexo 16).**

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, hace referencia al oficio CPG-010-01-2013 de fecha 18 de enero de 2013, suscrito por su persona el cual se transcribe:

"Sirva la presente para saludarle muy cordialmente y a la vez, transcribirle el siguiente acuerdo de la Comisión Pro-Construcción del Gimnasio del COLYPRO, del pasado jueves 17 de enero del 2013, en su sesión No. 01, celebrada en la sede de Desamparados de Alajuela, al ser las 4:00 p.m., Acuerdo No. 1:

Acuerdo No. 1, Solicitarle a los Señores y Señoras miembros (a) de la Junta Directiva del COLYPRO, realizar una llamada de atención al Ingeniero Carlos Echandi Meza, Ingeniero responsable de la Dirección Técnica del Proyecto Construcción de Gimnasio Multiuso y SPA del COLYPRO, por sus repetidos atrasos en la presentación ante esta comisión de documentación e informes de avance del dicho proyecto. Acuerdo Firme.

Sin más por el momento me despido gustosa de servirle."

Añade que lo anterior es debido a que desde hace seis meses está coordinando la Comisión Pro Gimnasio y sin saber mucho de construcción se han evidenciado ciertos errores del Ing. Carlos Echandi Meza, como algunos aspectos técnicos refiriéndose en algunas compras realizadas a proveedores que desconocía la existencia del pozo que abastece la mayor parte del agua del Colegio y no había calculado la distancia porque los pozos tienen una zona de protección y como desconocía eso no había hecho el cálculo correspondiente para incluirlo dentro del proyecto, lo cual ya fue subsanado.

Además se han presentado atrasos importantes con la entrega de informes, planos y cartel.

Por ello le explicó a los miembros de la Comisión que es la Comisión que tiene menor porcentaje de cumplimiento de objetivos con un 30% aproximadamente y que como Comisión se había presentado en varias ocasiones un cronograma de actividades que el Ing. Echandi Meza le proporcionaba a la Comisión, ya que el Ingeniero no es parte de esta Comisión, sino que está conformada por un grupo de colegiados y su persona y ninguno de esos cronogramas se han cumplido. Lo anterior por diferentes atrasos: administrativos o del ingeniero.

Por lo anterior debidamente obligada por velar que el Colegio tenga una buena administración y se cumplan los fines, consideró pertinente realizarle un llamado de atención al Ing. Echandi Meza y se lo envió al Lic. Salas Arias, Director Ejecutivo para que procediera a trasladárselo al ingeniero, ya que estos errores están afectando un proyecto que vale alrededor de seiscientos mil dólares americanos el cual lleva más de dos años y si se tuviera que ver en una línea de uno a diez cuál es el avance del proyecto diría que se encuentra en un tres luego de dos años.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 22:

Realizar un llamado de atención al Ing. Carlos Echandi Meza, ingeniero responsable de la Dirección Técnica del Proyecto Construcción de Gimnasio Multiuso y SPA del COLYPRO, por sus repetidos atrasos en la presentación de documentos e informes ante la Comisión Pro Gimnasio relacionados con dicho proyecto, esperando que esta situación no vuelva a ocurrir./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar al Ing. Carlos Echandi Meza, a la Fiscalía y a la Dirección Ejecutiva./

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos Pendientes por resolver.

7.1 Bolsa de empleo para personas colegiadas. (Anexo 17).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que este es un proyecto que responde a un acuerdo tomado por la Junta Directiva, debido a la propuesta orientada para el mejoramiento económico y espiritual del Colegiado, por lo que procede a leerlo: "La siguiente información responde al acuerdo 22, de la sesión 105 del 15 de noviembre de 2012, que indica:

"Aprobar la propuesta del Tesorero M.Sc. Fernando López Contreras, para propiciar un programa para el mejoramiento económico y espiritual del colegiado,

1 elaborado por la administración en coordinación con la tesorería según los
2 siguientes términos:

3 El programa debe ser presentado ante la Junta Directiva en la última sesión
4 ordinaria del año 2012 y su contenido se enfocará a los siguientes aspectos:

- 5 a. La creación de una bolsa de empleo y la divulgación pertinente.
6 b. Convenio para uso de tarjeta de marca compartida con alguna entidad
7 financiera que otorgue beneficios directos al colegiado.
8 c. Plan de capacitación que contenga los siguientes módulos:
9 1. Educación financiera para la vida.
10 2. El ahorro y sus beneficios.
11 3. Uso de los servicios financieros./Aprobado por nueve votos. /Comunicar a la
12 Dirección Ejecutiva, Departamento de Formación Académica, Profesional y
13 Personal, Departamento Financiero y al Sr. Fernando López Contreras López,
14 Tesorero./"

15 A. A la ley N. 4770, Artículo 2º.—Son fines del Colegio, inciso d: que dice:

- 16 ✓ "Propiciar cualquier plan que tienda a conseguir el mejoramiento económico y el
17 bienestar espiritual de sus integrantes"

18 B. Asimismo se justifica con la urgencia de una acción por parte del Colopro, con el fin de
19 colaborar en una solución por el alto nivel de desempleo que sufren los profesionales
20 del sector educación, así por ejemplo la revista Revista Electrónica "Actualidades
21 Investigativas en Educación" de la Universidad de Costa Rica, en su número publicado
22 el 30 de abril de 2011, indica en la investigación "MERCADO LABORAL, EDUCACIÓN
23 SUPERIOR Y FORMACIÓN DOCENTE EN COSTA RICA, por Luis Carlos Morales Zúñiga, que
24 en el análisis realizado de la relación que existe entre la educación superior, la
25 dinámica del mercado laboral, y la formación de docentes, en un nuevo contexto
26 histórico-social caracterizado por la liberalización de la economía, y el avance de una
27 concepción mercantil de la educación en Costa Rica que la diferencia entre los títulos
28 otorgados y la oferta laboral es drástica. En todas las aéreas existe una enorme
29 incoherencia, siendo ciencias sociales y educación las que presentan una mayor
30 dificultad, pues en ciencias sociales, según estos datos, hubo para el año 2006 un
31 total de 8.751 graduados que no habrían obtenido alguna oferta laboral, mientras que
32 en educación, ese número aumenta a 9698 graduados. Por un lado, tal como lo

sostiene el Segundo Informe sobre el Estado de la Educación, esta terrible incoherencia tiene una relación directa con el desempleo abierto:

En Costa Rica el 18,7% de la fuerza de trabajo mayor de 25 años tiene estudios superiores (INEC, 2006); junto con México y Argentina, que no superan el 16%, forma parte de los tres países de América Latina con mayor porcentaje de trabajadores con esta característica (CINDE, 2006). El 15,4% de esta población posee un título universitario o para universitario. Por su parte, el desempleo de nuevos graduados en educación superior no ha sido objeto de estudio desde la investigación realizada por CONARE en el 2001 para las universidades públicas, en la cual se determinó que el desempleo abierto de nuevos graduados ascendía a 6,9%, muy similar a la tasa general del país, que en julio de 2002 fue de 6,4%. Para el 2006, el desempleo en la fuerza de trabajo con algún nivel de educación superior alcanzó el 3,5%, mientras que entre los graduados universitarios llegó al 2,3%; la tasa nacional se ubicó en ese mismo año en el 6% (CONARE, 2008). Ver tabla ilustrativa:

Tabla N. 1
Títulos otorgados y su relación con ofertas laborales en Costa Rica, 2006

Área	Títulos otorgados		Ofertas laborales	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
Artes y Letras	735	2,6	121	2,8
Ciencias Básicas	1 737	6,0	416	9,6
Ciencias Sociales	10 420	36,2	1669	38,4
Educación	10 375	36,0	677	15,4
Recursos Naturales	451	1,6	123	2,8
Ingeniería	1 888	6,6	884	20,3
Ciencias de la Salud	3 169	11,0	362	8,3
Total	28 781	100	4345	100

Fuente: Segundo Informe sobre el Estado de la Educación, 2008.

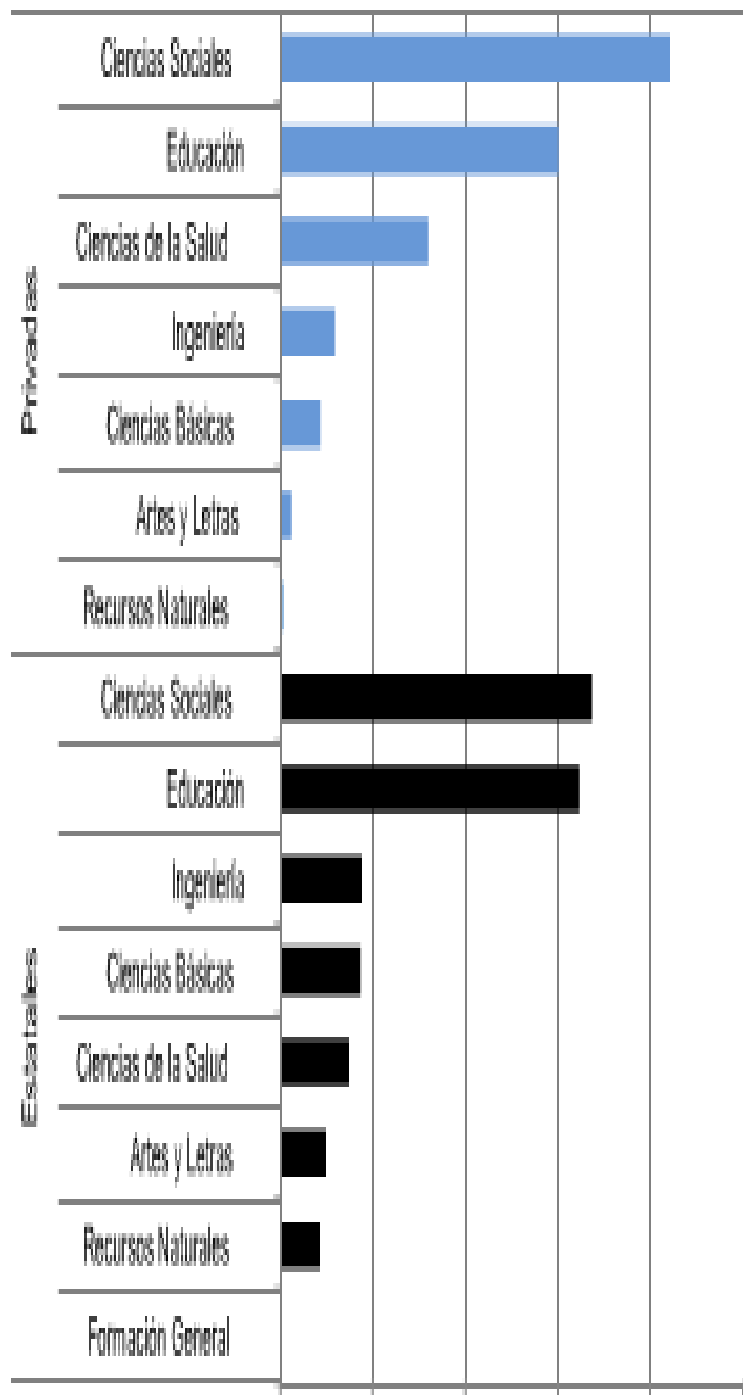
Fuente: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"

<http://revista.inie.ucr.ac.cr/>

La Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", es una publicación cuatrimestral de carácter académico, producida por el Instituto de Investigación en Educación (INIE), de la Universidad de Costa Rica; la cual se coloca a disposición de los docentes de esta universidad así como la comunidad nacional e internacional interesados en el área educativa.

Gráfico 4.12

Titulos otorgados por las universidades, según área de estudio y sector. 2009



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

- La bolsa de empleo que ofrecería Colypro será exclusiva para sus colegiados(as) y será público para los demandantes de trabajo, específicamente en el campo de la educación.
- Asimismo es importante destacar que en esta propuesta de bolsa de empleo tecnológica, por su naturaleza, no tendrá límites de distancia, pues permitiría ofrecer y obtener trabajos en diferentes zonas del país.
- Así también no se limita con horarios ya que su funcionamiento es los 365 días del año durante las 24 horas del día.
- Otro de los beneficios de la bolsa empleo en línea es que no tiene ningún costo para todas aquellas personas que no tienen trabajo y están interesadas en conseguirlo, pues subir el currículum no tiene cargo alguno. Esta es una gran ventaja, teniendo en cuenta que las personas que solicitan un trabajo no disponen de dinero para invertir en ello.
- Esta herramienta basada en Internet, se integra a la web manteniendo la imagen corporativa, y las empresas que deciden publicar un anuncio de empleo pueden ingresar la información de sus ofertas y realizar búsquedas definiendo criterios.
- Los candidatos que desean conseguir un trabajo tendrían la posibilidad de subir los datos para su curriculum el cual será desplegado en formatos estandar, realizar búsquedas de ofertas y postularse para los diferentes puestos.
- También en este espacio se publicarán consejos que le facilitaran cualquier tarea relacionada con la búsqueda de trabajo.

REQUERIMIENTOS

Tecnológicos: (Criterio del Dpto.TI)

Actualmente la página web del colegio es de tipo "informativa", lo que significa que solo se puede publicar información, no existe posibilidad de interacción de datos para el colegiado, esto debido a que el hospedaje de esta página se encuentra en un servidor externo al colegio, siendo éste un servicio que se paga anualmente. Debido a esto no se han podido implementar otros servicios a los colegiados tales como:

- Solicitudes de constancias u otros documentos
- Control de citas vía web para consultorías legales
- Consulta de estados de cuenta
- Iniciativas más ambiciosas a futuro tales como el eCommerce, donde el colegiado podría realizar pagos en línea.

Sin embargo, gracias a los proyectos para la mejora de infraestructura, adquisición de servidores robustos y plataformas de trabajo y desarrollo que se han llevado a cabo durante este año, tenemos más de un 50% de insumos y recursos que nos permitirían tener un servidor web local donde podríamos lograr:

- Alojamiento propio de la página web del colegio.
- Migrar a una página más robusta y moderna, pudiendo iniciar con servicios básicos al colegiado, cabe la mención de que este proyecto de implementación de bolsa de empleo es un muy buen inicio para incursionar en este campo.
- Creación de servicios al colegiado más avanzados mediante desarrollo interno, lo que significa que desde nuestro departamento de TI podemos llevar a cabo estos desarrollos implementaciones independientemente.
- Reducción de costos al no tener que pagar anualidades por servicios de hospedaje, además que al tener desarrollo interno no habrá que comprar servicios externos de desarrollo y consultorías.

Por lo tanto para este proyecto en mención se requiere:

a) Para poder implementar el servidor web (Hardware)

Tarjeta de red para el servidor, marca Hewlett Packard.	Valor: \$ 325.00	Implica comprarla
Dispositivo Firewall (Cortafuegos para la seguridad contra intrusiones a nuestro sistema de red y servidores)	Valor: \$ 5,000.00	Ya contamos con este dispositivo, por lo que no hay necesidad de la compra, lo que se necesita es su instalación y configuración.
Instalación y configuración (Mano de obra experta en equipos HP) y en implementación de servidores web basados en tecnologías Microsoft	Valor: de \$400 a \$500, dependiendo de la cantidad de tiempo.	Se cuenta con la disponibilidad de los consultores y técnicos que nos hicieron la instalación, configuración y actualmente nos dan mantenimiento a los servidores.

Es importante destacar del cuadro anterior que el dispositivo físico llamado **"CORTAFUEGOS PARA SEGURIDAD"** que actualmente el Colegio posee y que está en desuso, se aprovecharía en este esquema, gracias a la implementación de este proyecto.

b) Para el desarrollo de la página web (Software)

Tenemos 2 posibilidades, la primera es que una empresa externa nos desarrolle el sitio web y luego establecer un enlace desde la página web del colegio.

La segunda es implementar la página a lo interno desde nuestro departamento de TI recibiendo una consultoría de desarrollo, modalidad que está dándose muy frecuentemente en la actualidad, ofreciendo las siguientes ventajas:

- **Reducción de costos:** no cuesta tanto como un desarrollo externo.
- El “**expertise**” o conocimiento y experticia quedan del lado del cliente.
- **Actualización y uso de herramientas de punta:** al recibir un asesoramiento y capacitación directamente con las herramientas más actuales y atacando directamente las áreas que el proyecto necesita para su implementación, el conocimiento y capacidad de expansión quedan como un activo para el personal interno del área técnica.
- **Resultados más rápidos:** teniendo la disponibilidad y disposición del departamento interno de TI para el trabajo, se logra en un tiempo más reducido para cumplir con los objetivos del proyecto, pues tanto la asesoría como el desarrollo se hacen en las instalaciones del cliente y no hay una etapa fundamental de cierre de proyecto que es la transferencia y capacitación al personal técnico interno de TI por parte del proveedor externo, de los archivos de trabajo, herramientas y metodología de trabajo para el mantenimiento y desarrollo interno, pues esto ya se dio durante la asesoría. Se ilustra con la siguiente tabla comparativa los costos con las anteriores posibilidades:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: teniendo en cuenta todo lo anterior y haciendo hincapié en que una consultoría para desarrollo interno para este primer proyecto, nos dejaría en la posibilidad de contar con todo lo necesario para que a manera interna podamos continuar incursionando en la creación de nuevos servicios para los colegiados, expandiendo y modernizando nuestra página web con herramientas y tecnología de punta, contando con el conocimiento como un activo más para el colegio. Se recomienda:

- a. *La compra de tarjeta de red para el servidor, marca Hewlett Packard*
- b. *Instalación y configuración (Mano de obra experta en equipos HP) y en implementación de servidores web basados en tecnologías Microsoft.*
- c. *Implementar la página a lo interno del departamento de TI, recibiendo una consultoría y capacitación de desarrollo.*

Recursos Humanos: No se requiere personal nuevo, pues lo manejaría el Dpto. de TI y Comunicaciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Con el fin de poner en marcha el proyecto propuesto es necesario cumplir las siguientes actividades:

PERÍODO	ACTIVIDAD
Enero-2013	Presentación y aprobación del proyecto "BOLSA DE EMPLEO"
Febrero-2013 Marzo-2013	Adquisición de los requerimientos tecnológicos e implementación de la página web y recibir el asesoramiento y capacitación de desarrollo.
Abril-2013	Puesta en marcha del proyecto "BOLSA DE EMPLEO"

Por todo lo expuesto anteriormente se solicita:

Aprobar el proyecto "BOLSA DE EMPLEO" para personas colegiadas del Colypro y adquirir los requerimientos tecnológicos tales como: tarjeta de red para el servidor marca Hewlett Packard, configuración (Mano de obra experta en equipos HP) e implementación en el servidor web basado en tecnologías Microsoft, implementar la página a lo interno del departamento de TI, recibiendo una consultoría y capacitación de desarrollo. Los costos de esta inversión se tomarían del rubro de Capacitación (RRHH) y Inversión de capital, área de cómputo, de acuerdo con la política POL/PRO- FIN03.

M.Sc. Fernando López Contreras
Tesorero. Junta Directiva.

Lic. Alberto Salas Arias
Director Ejecutivo

Licda. Rosibel Arce Ávila
Jefe de Recursos Humanos"

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, indica que este es un proyecto que podría tener mucho éxito y no le ve mayor problema y si todos los presentes lo leyeron sugiere aprobarlo y si el mismo resulta, muy bien y si la usan uno o dos colegiados sería muy bien.

El señor Tesorero externa que el valor agregado que se le sacaría es que serviría como base de plataforma para otros trabajos que pueda hacer la corporación.

El señor Presidente considera que servía como un registro valioso para el Colegio a fin de saber cómo está el desempleo.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Aprobar el proyecto "BOLSA DE EMPLEO" para personas colegiadas del Colypro y adquirir los requerimientos tecnológicos tales como: tarjeta de red para el servidor marca Hewlett Packard, configuración (Mano de obra experta en equipos HP) e implementación en el servidor web basado en tecnologías Microsoft, implementar la

página a lo interno del departamento de TI, recibiendo una consultoría y capacitación de desarrollo. Los costos de esta inversión se tomarían del rubro de Capacitación (RRHH) e Inversión de capital, área de cómputo, de acuerdo con la política POL/PRO- FIN03./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Comunicaciones y al Departamento de Tecnologías de la Información./

7.2 Finiquitar la Agenda para reunión de Capacitación con Regionales y definir fecha.

El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, sugiere definir la fecha para esta actividad, indica que no recuerda de cual regional le sugirieron realizar esta capacitación entre viernes y sábado, lo cual considera una bonita sugerencia.

Sugiere realizar la capacitación entre el 21 y 22 de febrero de 2013 o jueves 28 de febrero y viernes 01 de marzo de 2013.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 24:

Realizar la Capacitación con las Juntas Regionales el jueves 28 de febrero de 2013 y el viernes 01 de marzo de 2013, lugar por definir./ Aprobado por nueve votos./ ACUERDO FIRME./ Comunicar a la Fiscalía y a la Unidad de Secretaría para lo que corresponde en cada caso./

El señor Presidente indica que estará presentando posteriormente las cotizaciones para definir el lugar de la capacitación.

Consulta a los presentes si siempre se invitarán a los Auxiliares Regionales.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, informa que ha estado hablando con la Licda. Rosibel Arce Ávila, para analizar la posibilidad de realizar una capacitación a los auxiliares regionales por su función, actualmente como colaboradores del Colegio.

La M.Sc. Magda Rojas Secretaria, menciona que coincide totalmente con el Lic. Salas Arias, ya que cuando estuvo en la reunión de Turrialba la compañera que labora como auxiliar solicitó capacitación como funcionaria ya que se sentía perdida al no tener bien claro la diferencia, ya que anteriormente se sentían parte de la Junta Directiva y ahora su condición es totalmente diferente. Le parece muy acertado realizar esa capacitación a los auxiliares regionales y no esperar hasta esa fecha ya que ellos iniciaron como funcionarios.

La Licda. Alejandra Barquero Ruiz, Fiscal, indica que algo que se debe de definir es el asunto de la cena bailable ya que en algún momento se puso una denuncia contra el

1 Colegio por este tipo de actividades y personalmente considera que no debe de
2 realizarse esa actividad y se lo debe definir la Junta Directiva.

3 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, externa que desde años ah!, en todas las veces que
4 se hace reunión con las Juntas Regionales siempre se realiza una actividad social el primer
5 día en la noche y normalmente a la gente le gusta compartir un poco de música, unos
6 refrescos, una cerveza, quien la compra y con la música la gente baila y se hace el
7 diálogo, por la experiencia que se ha tenido se da un ambiente de unión, conversación,
8 conocimiento e interacción de las Juntas Regionales. Por lo anterior diría que hay dos
9 propuestas: una de realizar esa actividad el jueves en la noche y otra no hacerla.

10 Somete a votación realizar la cena bailable el jueves 28 de febrero en la noche.

11 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, indica que ese jueves hay sesión de Junta
12 Directiva.

13 El señor Presidente indica que la sesión se puede acomodar y pudiera ser que él cambie
14 la sesión del Tribunal de Honor para el día martes y realizar la sesión de Junta Directiva el
15 miércoles 27 a fin de realizar la actividad bailable.

16 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, hace la advertencia que ya hubo una demanda por este
17 tipo de actividad.

18 El señor Presidente indica que por eso no fue y la denuncia que hubo fue porque hace
19 siete años se estaban utilizando hoteles de lujo y en esa ocasión la realizaron en el Hotel
20 Torremolinos.

21 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que se debe definir cuál es el parámetro a fin de
22 brindar el hospedaje.

23 El señor Presidente consulta quienes están de acuerdo en realizar una actividad social con
24 los colegiados una de las noches con la siguiente votación:

25 4 votos a favor

26 5 votos en contra.

27 Debido a la anterior votación no se realizará actividad social.

28 El señor Presidente menciona que muchos de los colegiados se han quejado de porqué
29 alguno de ellos no los incluían en el dormitorio para que cuando hubiese una actividad
30 social quedarse ahí, ya que salen a las once de la noche y no tener que irse para Cartago
31 o San Ramón; sin embargo como no habrá actividad social no hay problema.

1 Menciona que siempre se le ha dicho a las Juntas Regionales de Coto, Limón, Pérez
2 Zeledón, Guanacaste, San Carlos y Puntarenas que quienes necesiten hospedaje el
3 miércoles 27 lo pueden hacer.

4 Indica que fue curioso que la Junta Regional de Limón indicaron que no necesitarán
5 hospedaje desde el miércoles ya que llegarán el mismo jueves en la mañana, lo mismo
6 dijeron las Juntas de Guápiles y San Ramón por lo que se ha estado consultando a las
7 Juntas Regionales quienes necesitan ingresar el miércoles durante la noche.

8 La Licda. Barquero Ruiz, Fiscal, indica que se brinde hospedaje a todas las Juntas
9 Regionales menos a las de: Heredia, San José, Cartago y Alajuela, debido a su cercanía.

10 **7.3** Proyecto sobre el realizar un Foro de Ética, Estética y Ciudadanía". (Ac. 08, sesión 001-
11 2013) **(Anexo 18).**

12 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, informa que el día de hoy se reunión con la
13 M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
14 Personal y todavía no está concluido el proyecto acerca de realizar un Foro de Ética,
15 Estética y Ciudadanía, por lo que solicita a los presentes le asignen una nueva fecha para
16 la presentación de este proyecto, ya que el mismo estará listo esta semana.

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 25:**

19 **Agendar para la sesión del jueves 07 de febrero de 2013, el punto 7.3 acerca del Proyecto**
20 **de "Ética, Estética y Ciudadanía"./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc. José**
21 **Pablo Porras Calvo, a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación**
22 **Académica Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./**

23 **7.4** Ejecución presupuestaria de las Juntas Regionales con corte al 31 de diciembre 2012.
24 (AC. 06, sesión 002-2013) **(Anexo 19).**

25 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, autoriza el ingreso del Lic. Víctor Julio Arias Vega,
26 Jefe Financiero, quien ingresa a la sala al ser las 9:00 p.m.

27 El Lic. Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, procede a presentar la ejecución
28 presupuestaria de de las Juntas Regionales con corte al 31 de diciembre 2012, las cual se
29 transcribe:

REGIONAL DE GUANACASTE	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	900.000,00	0,00	0,00	900.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	900.000,00	1.071.750,00	0,00	-171.750,00
Actividades Jubilados	667.000,00	0,00	0,00	667.000,00
Desarrollo Profesional	2.580.000,00	0,00	0,00	2.580.000,00
Asamblea Anual	8.500.000,00	9.830.965,00	0,00	-1.330.965,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	1.437.000,00		2.343.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	1.500.000,00	3.000.000,00	1.500.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	9.000.000,00	2.490.227,54	-1.500.000,00	5.009.772,46
Aguinaldos	750.000,00	93.453,50	0,00	656.546,50
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	2.355.000,00	385.599,40	0,00	1.969.400,60
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	1.800.000,00	1.152.500,00	0,00	647.500,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	288.000,00	42.680,00	0,00	245.320,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	720.000,00	554.767,59	0,00	165.232,41
Materiales de Aseo y Limpieza	360.000,00	52.393,00	0,00	307.607,00
Alquiler de Oficinas	4.376.000,00	2.090.000,00	0,00	2.286.000,00
Servicios Publicos	480.000,00	322.191,35	0,00	157.808,65
Atencion a Sesiones	180.000,00	0,00	0,00	180.000,00
Centro Recreativo				
Salarios (2 plazas) (Anexo Nº 1)	13.382.000,00	7.153.147,85	0,00	6.228.852,15
Aguinaldos	1.115.000,00	794.199,78	0,00	320.800,22
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	3.502.000,00	1.871.979,10	0,00	1.630.020,90
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	60.000,00	77.050,00	0,00	-17.050,00
Viaticos y Kilometrajes	180.000,00	304.078,00	0,00	-124.078,00
Mantenimiento de Finca y Piscina	6.204.000,00	4.831.800,65	0,00	1.372.199,35
Servicos Publicos	2.400.000,00	2.142.980,20	0,00	257.019,80
Servicios de Seguridad	0,00	700.000,00	0,00	-700.000,00
Seguros	112.000,00	0,00	0,00	112.000,00
Impuestos Municipales	135.000,00	0,00	0,00	135.000,00
Servicios Ocacionales	1.954.500,00	745.539,33	0,00	1.208.960,67
Total Regional de Guanacaste	68.180.500,00	41.144.302,29	0,00	27.036.197,71
Inversion de Capital				
Centro de Recreo de Brasilito	80.000.000,00	7.283.654,40	-1.750.000,00	70.966.345,60
Acometida Electrica	30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00
Total Inversion de Capital	110.000.000,00	7.283.654,40	-1.750.000,00	100.966.345,60

REGIONAL DE SAN CARLOS	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.525.000,00	382.780,00	0,00	1.142.220,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.525.000,00	1.292.907,09	0,00	232.092,91
Actividades Jubilados	667.000,00	667.492,59	0,00	-492,59
Desarrollo Profesional	2.438.000,00	2.092.375,00	0,00	345.625,00
Asamblea Anual	7.000.000,00	8.266.790,00	1.251.000,00	-15.790,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	1.827.000,00	0,00	1.953.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.059.017,85	-750.000,00	2.690.982,15
Aguinaldos	375.000,00	46.533,15	0,00	328.466,85
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	189.911,50	0,00	988.088,50
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	502.500,00	0,00	397.500,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	192.000,00	62.420,00	0,00	129.580,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	540.724,08	0,00	-180.724,08
Materiales de Aseo y Limpieza	185.000,00	36.084,60	0,00	148.915,40
Alquiler de Oficinas	1.320.000,00	1.100.000,00	0,00	220.000,00
Servicios Publicos	240.000,00	282.091,25	0,00	-42.091,25
Atencion a Sesiones	180.000,00	129.340,00	0,00	50.660,00
Centro Recreativo				
Salarios (2 plazas) (Anexo Nº 1)	5.633.000,00	4.380.743,25	0,00	1.252.256,75
Aguinaldos	469.000,00	443.878,10	0,00	25.121,90
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.474.000,00	1.146.440,45	0,00	327.559,55
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	120.000,00	26.010,93	0,00	93.989,07
Viaticos y Kilometrajes	120.000,00	103.586,00	0,00	16.414,00
Mantenimiento de Finca y Piscina	7.128.000,00	2.285.419,10	0,00	4.842.580,90
Servicios de Seguridad	0,00	773.775,00	773.775,00	0,00
Servicios Publicos	1.584.000,00	1.301.346,26	0,00	282.653,74
Seguros	56.000,00	0,00	0,00	56.000,00
Impuestos Municipales	31.000,00	0,00	0,00	31.000,00
Servicios Ocasionales	1.747.000,00	492.391,63	0,00	1.254.608,37
Total Regional de San Carlos	45.477.000,00	30.931.557,83	2.024.775,00	16.570.217,17
Inversion de Capital				
Revision y reparacion de la acometida electrica	1.150.000,00	497.500,00	0,00	652.500,00
Restauracion del Lago y Senderos	4.500.000,00			4.500.000,00
Habilitar un segundo acceso a la finca	1.250.000,00			1.250.000,00
Aseroria, mano de obra y compra de ornamentales	1.800.000,00	0,00	0,00	1.800.000,00
Total Inversion de Capital	8.700.000,00	497.500,00	0,00	8.202.500,00

REGIONAL DE PUNTARENAS	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.992.000,00	0,00	0,00	1.992.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.992.000,00	71.000,00	0,00	1.921.000,00
Actividades Jubilados	667.000,00	667.000,00	0,00	0,00
Desarrollo Profesional	3.000.000,00	640.880,00	0,00	2.359.120,00
Asamblea Anual	5.500.000,00	7.424.617,23	0,00	-1.924.617,23
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	1.980.000,00	0,00	1.800.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.253.886,54	-750.000,00	2.496.113,46
Aguinaldos	375.000,00	48.178,90	0,00	326.821,10
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	195.079,80	0,00	982.920,20
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	602.500,00	0,00	297.500,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	240.000,00	57.450,00	0,00	182.550,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	359.610,96	0,00	389,04
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	37.730,00	0,00	142.270,00
Alquiler de Oficinas	2.100.000,00	1.014.474,00	0,00	1.085.526,00
Servicios Publicos	840.000,00	470.941,00	0,00	369.059,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	52.850,00	0,00	127.150,00
Centro Recreativo				
Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	4.202.000,00	3.210.021,83	0,00	991.978,17
Aguinaldos	350.000,00	331.305,95	0,00	18.694,05
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.100.000,00	831.670,90	0,00	268.329,10
Servicios de Seguridad	2.500.000,00	1.630.200,00	700.000,00	1.569.800,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	60.000,00	40.940,00	0,00	19.060,00
Materiales de Aseo y Limpieza	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
Viaticos y Kilometrajes	60.000,00	59.000,00	0,00	1.000,00
Mantenimiento de Finca y Piscina	3.600.000,00	1.415.712,78	0,00	2.184.287,22
Servicos Publicos	1.200.000,00	1.761.837,00	0,00	-561.837,00
Seguros	56.000,00	0,00	0,00	56.000,00
Impuestos Municipales	66.500,00	0,00	0,00	66.500,00
Servicios Ocacionales	1.716.500,00	0,00	0,00	1.716.500,00
Total Regional de Puntarenas	43.745.000,00	25.656.886,89	700.000,00	18.788.113,11
Inversion de Capital				
Acera y techado de pasillos	5.000.000,00	5.002.241,20	0,00	-2.241,20
Total Inversion de Capital	5.000.000,00	5.002.241,20	0,00	-2.241,20

REGIONAL DE PEREZ ZELEDON	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.992.000,00	0,00	0,00	1.992.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.992.000,00	1.724.655,00	0,00	267.345,00
Actividades Jubilados	667.000,00	272.173,72	0,00	394.826,28
Desarrollo Profesional	3.000.000,00	742.650,00	0,00	2.257.350,00
Asamblea Anual	4.000.000,00	5.540.815,00	500.000,00	-1.040.815,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.547.000,00	0,00	1.233.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.246.916,29	-750.000,00	2.503.083,71
Aguinaldos	375.000,00	46.823,55	0,00	328.176,45
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	193.255,80	0,00	984.744,20
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	602.500,00	0,00	297.500,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	200.000,00	140.074,26	0,00	59.925,74
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	421.558,85	0,00	-61.558,85
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	78.817,00	0,00	101.183,00
Alquiler de Oficinas	2.054.000,00	1.667.500,00	0,00	386.500,00
Servicios Publicos	240.000,00	291.386,00	0,00	-51.386,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	55.560,00	0,00	124.440,00
Centro Recreativo				
Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	4.699.000,00	3.396.873,85	0,00	1.302.126,15
Aguinaldos	392.000,00	366.355,90	0,00	25.644,10
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.230.000,00	888.962,65	0,00	341.037,35
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	60.000,00	60.139,00	0,00	-139,00
Viaticos y Kilometrajes	60.000,00	231.700,00	0,00	-171.700,00
Mantenimiento de Finca y Piscina	3.600.000,00	2.739.093,92	-145.100,00	715.806,08
Servicio de Seguridad	0,00	1.617.200,00	3.100.000,00	1.482.800,00
Servicos Publicos	179.500,00	324.763,00	0,00	-145.263,00
Seguros	55.500,00	0,00	0,00	55.500,00
Impuestos Municipales	39.500,00	0,00	0,00	39.500,00
Servicios Ocasionales	189.500,00	0,00	0,00	189.500,00
Total Regional de Perez Zeledon	36.853.000,00	26.696.773,79	3.454.900,00	13.611.126,21
Inversion de Capital				
Piscina, Baños, Vestidores, Sanitarios	50.000.000,00	5.207.590,74	0,00	44.792.409,26
Instalacion de juegos Infantiles	2.000.000,00	2.265.000,00	0,00	-265.000,00
Total Inversion de Capital	52.000.000,00	7.472.590,74	0,00	44.527.409,26

REGIONAL DE LIMON	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	2.000.000,00	670.000,00	0,00	1.330.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.000.000,00	1.765.000,00	0,00	235.000,00
Actividades Jubilados	667.000,00	0,00	0,00	667.000,00
Desarrollo Profesional	4.000.000,00	112.860,00	0,00	3.887.140,00
Asamblea Anual	7.100.000,00	7.617.486,00	0,00	-517.486,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.022.000,00	0,00	1.758.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	736.139,95	-750.000,00	3.013.860,05
Aguinaldos	375.000,00	46.726,75	0,00	328.273,25
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	192.647,70	0,00	985.352,30
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	450.000,00	0,00	450.000,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	240.000,00	97.353,00	0,00	142.647,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	380.512,44	0,00	-20.512,44
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	172.626,00	0,00	7.374,00
Alquiler de Oficinas	2.526.000,00	2.390.000,00	0,00	136.000,00
Servicios Publicos	240.000,00	496.647,00	0,00	-256.647,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	89.175,00	0,00	90.825,00
Centro Recreativo				
Mantenimiento de Finca y Piscina	400.000,00	600.000,00	550.000,00	350.000,00
Impuestos Municipales	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00
Total Regional de Limon	31.380.000,00	19.339.173,84	550.000,00	12.590.826,16
Inversion de Capital				
Plan Maestro	50.000.000,00	1.898.050,00	-29.795.726,75	18.306.223,25
Total Inversion de Capital	50.000.000,00	1.898.050,00	-29.795.726,75	18.306.223,25

REGIONAL DE GUAPILES	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.500.000,00	0,00	-795.000,00	705.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.500.000,00	1.524.960,12	0,00	-24.960,12
Actividades Jubilados	667.000,00	0,00	0,00	667.000,00
Desarrollo Profesional	4.000.000,00	3.973.701,98	0,00	26.298,02
Asamblea Anual	7.100.000,00	8.008.393,00	795.000,00	-113.393,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.706.000,00	0,00	1.074.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.129.273,39	-750.000,00	2.620.726,61
Aguinaldos	375.000,00	41.305,40	0,00	333.694,60
Cargas Sociales (26,17%) del Salario Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	1.178.000,00	162.468,45	0,00	1.015.531,55
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	900.000,00	602.500,00	0,00	297.500,00
Papelería Útiles de Oficina y envío postales	180.000,00	52.545,12	0,00	127.454,88
	360.000,00	558.134,74	0,00	-198.134,74
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	18.940,00	0,00	161.060,00
Alquiler de Oficinas	1.200.000,00	1.030.000,00	0,00	170.000,00
Servicios Públicos	240.000,00	256.576,00	0,00	-16.576,00
Atención a Sesiones	180.000,00	81.619,00	0,00	98.381,00
Total Regional de Guápiles	28.590.000,00	21.646.417,20	0,00	6.943.582,80

REGIONAL DE TURRIALBA	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	2.000.000,00	361.500,00	0,00	1.638.500,00
Actividades Jubilados	666.000,00	360.200,00	0,00	305.800,00
Desarrollo Profesional	4.000.000,00	1.393.973,25	0,00	2.606.026,75
Asamblea Anual	5.000.000,00	4.861.600,00	0,00	138.400,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.427.000,00	0,00	1.353.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.162.885,54	-750.000,00	2.587.114,46
Aguinaldos	375.000,00	38.852,90	0,00	336.147,10
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	171.264,95	0,00	1.006.735,05
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	602.500,00	0,00	297.500,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	144.000,00	117.200,20	0,00	26.799,80
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	391.030,95	0,00	-31.030,95
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	84.594,00	0,00	95.406,00
Alquiler de Oficinas	1.785.000,00	1.301.256,00	0,00	483.744,00
Servicios Publicos	240.000,00	327.824,00	0,00	-87.824,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	113.170,00	0,00	66.830,00
Centro Recreativo				
Mantenimiento de Finca	456.000,00	230.120,00	0,00	225.880,00
Servicos Publicos e Impuestos Municipales	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00
Total Regional de Turrialba	28.614.000,00	15.444.971,79	0,00	13.169.028,21
Inversion de Capital				
Finca de Turrialba	90.000.000,00	0,00	0,00	90.000.000,00
Total Inversion de Capital	90.000.000,00	0,00	0,00	90.000.000,00

REGIONAL DE CARTAGO	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000,00
Actividades Jubilados	666.000,00	650.472,00	0,00	15.528,00
Desarrollo Profesional	3.500.000,00	724.000,00	0,00	2.776.000,00
Asamblea Anual	7.500.000,00	7.454.265,00	0,00	45.735,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	1.911.000,00	-588.000,00	1.281.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	750.000,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.253.158,89	-750.000,00	2.496.841,11
Aguinaldos	375.000,00	47.075,25	0,00	327.924,75
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	194.887,65	0,00	983.112,35
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	655.000,00	0,00	245.000,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	36.000,00	46.700,00	0,00	-10.700,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	450.972,66	0,00	-90.972,66
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	29.539,00	0,00	150.461,00
Alquiler de Oficinas	1.800.000,00	1.676.750,00	0,00	123.250,00
Servicios Publicos	240.000,00	298.046,50	0,00	-58.046,50
Atencion a Sesiones	180.000,00	174.785,00	0,00	5.215,00
Centro Recreativo				
Salarios (2 plazas) (Anexo N° 1)	4.296.000,00	3.182.087,25	0,00	1.113.912,75
Aguinaldos	358.000,00	342.730,75	0,00	15.269,25
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.124.000,00	832.752,30	0,00	291.247,70
Viaticos y Kilometrajes	60.000,00	5.150,00	0,00	54.850,00
Mantenimiento de Finca	360.000,00	1.192.980,00	1.353.000,00	520.020,00
Servicos Publicos	252.000,00	278.957,00	0,00	-26.957,00
Seguros	56.000,00	0,00	0,00	56.000,00
Impuestos Municipales	179.000,00	0,00	0,00	179.000,00
Servicios Ocacionales	168.000,00	0,00	0,00	168.000,00
Total Regional de Cartago	35.798.000,00	22.901.309,25	765.000,00	13.661.690,75
Inversion de Capital				
Contruccion de Multiuso	45.000.000,00	621.215,46	0,00	44.378.784,54
Total Inversion de Capital	45.000.000,00	621.215,46	0,00	44.378.784,54

REGIONAL DE ALAJUELA	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	3.000.000,00	4.108.672,00	1.200.000,00	91.328,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.000.000,00	756.752,80	-1.200.000,00	1.043.247,20
Actividades Jubilados	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
Desarrollo Profesional	5.000.000,00	3.195.215,06	0,00	1.804.784,94
Asamblea Anual	10.000.000,00	9.930.244,23	0,00	69.755,77
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.295.000,00	0,00	1.485.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	1.500.000,00	2.250.000,00	0,00	-750.000,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.486.460,89	0,00	3.013.539,11
Aguinaldos	375.000,00	46.726,75	0,00	328.273,25
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	190.519,55	0,00	987.480,45
Viatricos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	1.800.000,00	925.000,00	0,00	875.000,00
Viatricos y Kilometraje de la Junta Regional	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	338.542,76	0,00	21.457,24
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	120.815,00	0,00	59.185,00
Alquiler de Oficinas	2.100.000,00	1.350.000,00	0,00	750.000,00
Servicios Publicos	240.000,00	166.985,00	0,00	73.015,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	21.184,00	0,00	158.816,00
Total Regional de Alajuela	39.313.000,00	27.182.118,04	0,00	12.130.881,96

REGIONAL DE SAN JOSE		Presupuesto	Ejecutado al	Modificaciones	Saldo por
		2012-2013	18/01/2013		Ejecutar
Proyectos					
1	Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	3.000.000,00	140.520,00	0,00	2.859.480,00
2	Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.000.000,00	2.512.165,50	-91.814,48	396.020,02
3	Actividades Jubilados	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00
4	Desarrollo Profesional	6.000.000,00	3.898.242,00	0,00	2.101.758,00
5	Asamblea Anual	14.500.000,00	13.410.500,00	0,00	1.089.500,00
6	Administracion Regional				
7	Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.418.000,00	0,00	1.362.000,00
8	Estpendios del Fiscal	1.375.000,00	1.650.000,00	275.000,00	0,00
9	Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	2.000.000,00	1.250.000,00	0,00
10	Oficial de Plataforma Regional	8.000.000,00	591.905,78	-1.000.000,00	6.408.094,22
11	Aguinaldos	667.000,00	0,00	0,00	667.000,00
12	Cargas Sociales (26,17%) del Salario	2.094.000,00	0,00	0,00	2.094.000,00
13	Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	1.800.000,00	1.100.000,00	0,00	700.000,00
14	Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	120.000,00	248.542,88	91.814,48	-36.728,40
15	Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	359.500,00	224.497,96	0,00	135.002,04
16	Atencion a Sesiones	179.500,00	129.331,70	0,00	50.168,30
17	Total Regional de San Jose	47.625.000,00	28.323.705,82	525.000,00	19.826.294,18

REGIONAL DE HEREDIA	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	3.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	3.000.000,00	0,00	-550.000,00	2.450.000,00
Actividades Jubilados	2.000.000,00	1.814.852,00	0,00	185.148,00
Desarrollo Profesional	2.500.000,00	786.080,00	0,00	1.713.920,00
Asamblea Anual	5.000.000,00	5.824.148,03	760.000,00	-64.148,03
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	1.953.000,00	-210.000,00	1.617.000,00
Estipendios del Fiscal	1.375.000,00	1.375.000,00	0,00	0,00
Oficial de Plataforma Regional	3.500.000,00	826.563,19	0,00	2.673.436,81
Aguinaldos	292.000,00	47.985,30	0,00	244.014,70
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	916.000,00	194.471,90	0,00	721.528,10
Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	400.000,00	0,00	500.000,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	120.000,00	670,00	0,00	119.330,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	244.682,84	0,00	115.317,16
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	18.814,00	0,00	161.186,00
Alquiler de Oficinas	1.609.000,00	1.726.000,00	0,00	-117.000,00
Servicios Publicos	240.000,00	182.526,00	0,00	57.474,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	93.065,00	0,00	86.935,00
Total Regional de Heredia	28.952.000,00	15.487.858,26	0,00	13.464.141,74

REGIONAL DE COTO	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	1.000.000,00	114.000,00	0,00	886.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	1.000.000,00	959.953,00	0,00	40.047,00
Actividades Jubilados	666.000,00	214.000,00	0,00	452.000,00
Desarrollo Profesional	2.000.000,00	374.700,00	0,00	1.625.300,00
Asamblea Anual	3.000.000,00	3.232.778,00	0,00	-232.778,00
Administracion Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.780.000,00	2.586.000,00	0,00	1.194.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalia	750.000,00	1.500.000,00	2.275.000,00	1.525.000,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.061.341,30	0,00	3.438.658,70
Aguinaldos	375.000,00	45.952,30	0,00	329.047,70
Cargas Sociales (26,17%) del Salario Viaticos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	1.178.000,00	190.519,55	0,00	987.480,45
	900.000,00	700.000,00	0,00	200.000,00
Viaticos y Kilometraje de la Junta Regional	360.000,00	131.019,00	0,00	228.981,00
Papeleria Utiles de Oficina y envio postales	360.000,00	255.945,21	0,00	104.054,79
Materiales de Aseo y Limpieza	180.000,00	64.817,00	0,00	115.183,00
Alquiler de Oficinas	2.251.000,00	1.642.500,00	0,00	608.500,00
Servicios Publicos	360.000,00	331.646,00	0,00	28.354,00
Atencion a Sesiones	180.000,00	5.000,00	0,00	175.000,00
Centro Recreativo				
Alquiler de Instalaciones ASOEPATICO	2.700.000,00	2.250.000,00	0,00	450.000,00
Total Regional de Coto	25.540.000,00	15.660.171,36	2.275.000,00	12.154.828,64
Inversion de Capital				
Proyecto de Sede Administrativa de Coto	50.000.000,00	35.000.000,00	0,00	15.000.000,00
Total Inversin de Capital	50.000.000,00	35.000.000,00	0,00	15.000.000,00

REGIONAL DE OCCIDENTE	Presupuesto 2012-2013	Ejecutado al 18/01/2013	Modificaciones	Saldo por Ejecutar
Proyectos				
Desarrollo Personal (Talleres, Charlas, Conferencias)	834.000,00	670.000,00	0,00	164.000,00
Actividades culturales, deportivas y recreativas	834.000,00	0,00	0,00	834.000,00
Actividades Jubilados	666.000,00	0,00	0,00	666.000,00
Desarrollo Profesional	834.000,00	100.000,00	0,00	734.000,00
Asamblea Anual	3.000.000,00	2.855.137,00	0,00	144.863,00
Administración Regional				
Estipendios 5 Miembros	3.150.000,00	1.050.000,00	0,00	2.100.000,00
Servicios Profesionales de los auxiliares de fiscalía	750.000,00	500.000,00	0,00	250.000,00
Oficial de Plataforma Regional	4.500.000,00	1.061.008,00	0,00	3.438.992,00
Aguinaldos	375.000,00	46.726,75	0,00	328.273,25
Cargas Sociales (26,17%) del Salario	1.178.000,00	190.519,55	0,00	987.480,45
Viatcos y Kilometraje del Oficial de Plataforma	900.000,00	175.000,00	0,00	725.000,00
Viatcos y Kilometraje de la Junta Regional	300.000,00	10.370,00	0,00	289.630,00
Papelería Útiles de Oficina y envío postales	300.000,00	318.142,30	0,00	-18.142,30
Materiales de Aseo y Limpieza	150.000,00	35.954,00	0,00	114.046,00
Alquiler de Oficinas	1.750.000,00	1.200.000,00	0,00	550.000,00
Servicios Públicos	300.000,00	123.308,00	0,00	176.692,00
Atención a Sesiones	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
Total Regional de Occidente	19.971.000,00	8.336.165,60	0,00	11.634.834,40

La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, solicita al Lic. Arias Vega, hacerle llegar la ejecución presupuestaria a la Junta Regional de San Carlos a fin de que estén al tanto, debido a la solicitud realizada por esta Junta en una reunión sostenida la semana pasada. El Lic. Arias Vega, Jefe Financiero indica que si lo autorizan puede hacer llegar la información correspondiente a cada Junta Regional.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, externa que está preocupado con respecto al tema del presupuesto, ya que según la distribución que está realizando la Comisión de Presupuesto ya se alcanzan los tres mil millones de colones, lo que quiere decir que para proyectos se dispondrá del remanente y es en donde se debe de tener cuidado.

El M.Sc. Félix Salas Castro; Presidente, agradece al Lic. Arias Vega, Jefe Financiero la información brindada.

El Lic. Arias Vega, se retira de la sala al ser las 9.30 p.m.

Conocida la ejecución presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 26:

Dar por recibido y conocido el informe acerca de la Ejecución presupuestaria de las Juntas Regionales con corte al 31 de diciembre 2012, presentado por el Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y solicitarle haga llegar esta información a cada Junta Regional, según corresponda./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero./

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 10:18 p.m.; según acuerdo 32, tomado en sesión 048-2012 del lunes 04 de junio de 2012. Se deben reprogramar en la sesión del Jueves 31 de enero de 2013.

7.5 Política de transporte para los miembros de Junta Directiva mientras cumplen funciones relacionadas con su cargo. / (Ac. 38, sesión 002-2013). **(Dirección Ejecutiva). (Verbal)**

ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos de Directivos.

8.2 Invitación a Junta Directiva con la Junta Regional de Guanacaste. **(Presidencia) .**

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS.

9.1 Pronunciamiento del Colegio por el alto costo de vida.

9.2 Solicitud de Manifiesto Premio Mauro Fernández.

9.3 Informe Visita a Turrialba.

9.4 Área de Juegos de Niños, Finca de Recreo de San Carlos.

9.5 Fechas y horas de próximas juramentaciones.

9.6 Asesor Legal del Tribunal de Electoral y Tribunal de Honor.

9.7 Terreno en Liberia.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTIDOS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.

M.Sc. Félix Ángel Salas Castro
Presidente

M.Sc. Magda Rojas Saborío
Secretaria

Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.